OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



MARTES 17 DE MARZO DE 2020 AÑO CVII - TOMO DCLXIII - N° 57 CÓRDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar Email: boe@cba.gov.ar

3 a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS <u>JURÍDICAS - ASAMBL</u>EAS Y OTRAS

ASAMBLEAS

ASOCIACION CIVIL DOCENTES POR LA EDUCACION EN CORDOBA - ADECBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL OR-DINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 26/02/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26/03/2020 a las 10 horas, en la sede social sita en Boungarthen Nº 808, Dpto. 4, Bº Villa San Isidro, Córdoba, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de noviembre de 2019. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 254811 - \$ 493,60 - 17/03/2020 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CENTRO JUVENIL SPORTIVO BELGRANO

De acuerdo a las disposiciones estatutarias del art. 31 y 35, el Consejo Directivo, CONVOCA a los asociados de la ASOCIACION MUTUAL DE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CENTRO JUVENIL SPORTIVO BELGRANO Matrícula 557/91, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 29 de abril de 2020, a las 21hs. en el salón Centenario de la Mutual, sito en calle San Martín 1085 de La Para, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados, para que juntamente con el Presidente y Secretaria, firmen el acta de esta Asamblea. 2) Consideración y tratamiento, en general y en particular de la Memoria y Balance General; Cuadro Demostrativos de Gastos y Recursos, Estado de Resultado: informe de auditoría Externa y del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 y distribución de excedentes líquidos, según lo establece el art. 46 del Estatuto Social. 3) Consideración y tratamiento de la gestión y actuación del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora y afectación de las previsiones.

4) Tratamiento de los Subsidios y donaciones al Club Sportivo Belgrano de La Para y comunitarias período 2019. 5) Consideración promoción cuota al día, más beneficio 2019, 6) Consideración aumento cuota social, 7) Consideración compra automotores DOMINIO AD927NL Y AD389DS. 8) Tratamiento venta inmueble, (lote de terreno), designado como LOTE UNO, ubicado sobre Av. Mariano Moreno, de la ciudad de Arroyito, inscripto en la Matrícula 656.173. 9) Apertura filial en Jesús María. Peía de Córdoba. 10) Tratamiento convenio grupo afinidad VISA, con Banco Coinag S.A. En vigencia para la asamblea general ordinaria, las disposiciones estatutarias del art. 37 y 16.

3 días - Nº 255282 - s/c - 19/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS CESARE BATTISTI

De acuerdo al Artículo 37 de nuestros Estatutos Sociales, tenemos el agrado de invitar a Ud. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que llevaremos a cabo el día 30 de Abril de 2020, a las 20:00 horas en nuestra Sede Social, con domicilio en calle Presidente Roque Sáenz Peña 353, en la que se tratará el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos v Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 94 cerrado el día 31 de Diciembre de 2019. 3°) Nombrar dos asambleístas para que juntamente con el Señor Secretario en Ejercicio, fiscalicen el acto eleccionario. 4°) Elección parcial de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Tres Vocales Titulares, Dos Vocales Suplentes, Tres Miembros de la Junta Fiscalizadora Titular y Dos Miembros de la Junta Fiscalizadora Suplente. 5°) Aumento de la Cuota Social. Contando con su puntual asistencia, aprovechamos la oportunidad para saludarle.

3 días - Nº 255284 - s/c - 19/03/2020 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLÉTICO SAN MARTÍN

CONVOCATORIA. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo

SUMARIO

Asambleas	Pag	1. 1
Fondos de Comercio	Pag.	10
Sociedades Comerciales	Pag.	10

Directivo de la Mutual de Asociados del Club Atlético San Martín, convoca a los Sres. Asociados a ASAMBLEA GENENERAL ORDINARIA a realizarse en la sede social de la entidad sita en las calles San Martín y Maipú de esta localidad, el día 20 de Abril de 2020 a las 21:00 horas para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.- SE-GUNDO: Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos e Informe del Órgano Fiscalizador correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2019 . TER-CERO: Tratamiento de la Cuota Social. CUARTO: Autorización para la compra de un inmueble ubicado en la manzana numero 17; del plano del pueblo de Monte Buey, pedanía Saladillo, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba ; que se identifica como: - LOTE 24: INSCRIPTO en el Registro General de la Propiedad en MA-TRICULA Nº 1122544 del Departamento Marcos Juárez. QUINTO: Renovación parcial del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora: a) Elección de dos Consejeros Titulares por tres ejercicios, en reemplazo de los señores De Paoli Camilo Cesar y Saldarini Walter Nelson, por finalización de mandato. b) Elección de un Consejero Suplente por tres ejercicios, por vacancia. c) Elección de un Fiscalizador Titular por tres ejercicios, en reemplazo del señor Cingolani Leonardo Silvio, por finalización de mandato. d) Elección de dos Fiscalizadores Suplentes por tres ejercicios, uno en reemplazo del señor Mogetta Marcelo, por finalización de mandato, y otro por vacancia.

3 días - Nº 255140 - s/c - 19/03/2020 - BOE

AMPC

Por acta de la CD del 28/02/20 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 27/03/2020 a las 10.30 horas en el Museo Universitario de Tecnología Aeroespacial.

AÑO CVII - TOMO DCLXIII - N° 57 CORDOBA, (R.A.), MARTES 17 DE MARZO DE 2020 BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Av. Fuerza Aérea 6500 de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea, junto con la Presidente y Secretaria. 2. Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio N° 3, cerrado el 31/12/2019. Firmado. Comisión Directiva.

1 día - Nº 254489 - \$ 183,37 - 17/03/2020 - BOE

CLUB SPORTIVO LA QUEBRADA ASOCIACIÓN CIVIL

RIO CEBALLOS

Se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 24 de marzo de 2020, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Av San Martin s/n, Rio Ceballos, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Reforme de Estatuto. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 253417 - \$ 358,80 - 17/03/2020 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EPEC

EI CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EPEC (EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA) CAPITAL Y/O SUS SUCESORAS Convoca para el dia 08 de Abril de 2020, a las 10 horas en nuestra sede Dean Funes 672 1er piso salon Oscar Racero 3er piso, a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designar dos asociados presentes a los efectos que suscriban el acta de la Asamblea.- 2º) Lectura del acta anterior Nº 912 del 10 de Junio 2019; libro de actas nº 16 a fojas 55,56 ,57 y 58. 3º) Consideracion y resolucion de un aumento de cuota societaria,.

3 días - Nº 254704 - \$ 1484,40 - 19/03/2020 - BOE

CLUB ATLÉTICO BIBLIOTECA Y MUTUAL PROGRESO

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, el Consejo Directivo del CLUB ATLÉTICO BIBLIOTECA Y MUTUAL PROGRESO, convoca a los señores Asociados a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA a efectuarse el día 24 de ABRIL de 2020 a las 20:00 horas en la Sede Social de la Entidad, ubicada en calle Santa Fe 57 de la localidad de Noetinqer, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y secretaria firmen el acta de asamblea de acuerdo con los es-

tatutos sociales vigentes. 2) Consideración y tratamiento del servicio de CAJA DE SEGURIDAD. 3) Consideración y tratamiento del SERVICIO DE VIVIENDAS. (Transcurridos 30 minutos de la hora fijada, la Asamblea sesionara con los asociados presentes - Art 37 de los Estatutos vigentes).

3 días - № 255061 - s/c - 18/03/2020 - BOE

GRANBEL S.A

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 5 del 09/03/2020 por unanimidad se aprobaron los siguientes puntos del Orden del Día 1) Designación de los accionistas que representan el 100% del capital social para firmar el acta 2) Ratificación del acta de Asamblea Extraordinaria N° 3 del 20/01/2020 en todos sus términos.

1 día - Nº 254742 - \$ 115 - 17/03/2020 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA DEL TOTORAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°06 de la Comisión Normalizadora, de fecha 11/03/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día LUNES 20 de ABRIL de 2020, a las 20 horas, en la sede social sita en Bv. Allende N°1065, para tratar el siguiente orden del día: -PRIMERO: Designar DOS (02) socios presentes para la representación de la Asamblea y suscripción del acto respectivo. -SEGUNDO: Aprobar Balance y Estado de Situación de los periodos desde 31 de diciembre del año 1991 al 1 de marzo del año 2020. -TERCERO: Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas para los periodos 2020 a 2022.

5 días - Nº 254838 - \$ 3120 - 25/03/2020 - BOE

SOCIEDAD RURAL VILLA MARÍA

CUIT 33-52791158-9. Rectifica convocatoria de fecha 03 de Marzo del 2020, publicada con fecha 5,6 y 9 de Marzo del 2020 en el Boletín Oficial de la provincia de Córdoba y en el Diario del Centro del País de la ciudad de Villa María, agregando a la misma el punto 6) del orden del día. Siendo en consecuencia: Convocase Asamblea General Ordinaria, en su sede, sito en Ruta Nacional Nº 9 KM. 563 (5900) Villa María Córdoba, el día 30 de Marzo del 2020 a las 20.00 horas. A los fines de tratar el siguiente orden del día.1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Designar dos asociados para suscribir Acta. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término la asamblea. 4) Consideración y aprobación de las Memorias Anuales, Informes de la Junta Fiscalizadora y Estados Contables correspondiente a los ejercicios

finalizados el 31 de Diciembre de 2017 y 2018. 5) Renovación total por 2 años de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 6) Designación de tres asociados para conformar la comisión fiscalizadora y escrutadora de la elección de renovación de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas.- Fdo. La Comisión Directiva.-

3 días - Nº 255051 - \$ 2983,80 - 18/03/2020 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES DE MORRISON

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta Nº 358, la Comisión Directiva convoca, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de .Marzo de 2020 a las 18:00 horas, en nuestro local social, sito en Av. San Martin Nº 433 de la localidad de Morrison; Provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°)- Designación de dos miembros de la Comisión Directiva para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con la Sra Presidente; 2°)-Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas, Anexos, correspondientes al ejercicio económico cerrado el treinta y uno de Julio de dos mil diecinueve e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.-

3 días - Nº 255096 - s/c - 19/03/2020 - BOE

PORMAG (PORCINO MAGRO) ASOCIACIÓN CIVIL

Asamblea General Ordinaria convocada para el 19/03/2020. SUSPENSION. Ante los hechos que son de público conocimiento y en cumplimiento del Art. 19 del Decreto 260/2020 (EMERGENCIA SANITARIA), la comisión directiva de la entidad ha resuelto suspender la asamblea de referencia, la que será nuevamente convocada apenas las condiciones lo permitan. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 255161 - \$ 344,35 - 17/03/2020 - BOE

FUNDACION PARA LA SANIDAD ANIMAL RIO PRIMERO (FUNSARP)

VILLA SANTA ROSA

Se convoca a los miembros del Consejo de Administración a Reunión Extraordinaria que tendrá lugar el día miércoles 25 de marzo de 2020 a las 20:00 horas, en la sede administrativa sita en Rivadavia 445, Villa Santa Rosa, Córdoba. A tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos miembros que suscriban el Acta de Reunión junto al Presidente y Secretario. 2º)

Tratamiento de la continuidad del Vocal Titular. 3º) Remoción del Presidente.

1 día - Nº 255173 - \$ 429,35 - 17/03/2020 - BOE

CUENCA DEL SOL SOCIEDAD ANONIMA

ELECCION DIRECTORIO Y SINDICOS

Por resolución de Asamblea Ordinaria de fecha 12 de Marzo de 2020, designó el Directorio con mandato hasta el 31 de Diciembre de 2021 el que quedo integrado de la siguiente forma: PRESI-DENTE: Estela Amanda Rodó DNI 10.005.402, VICEPRESIDENTE: María Soledad Álvarez Rodo DNI 25.343.972.- Designo Sindico Titular al Contador Publico Jorge Esteban Garralda DNI 10.903.430 y Sindico Suplente al Contador Público Jorge Pacifico Brunori DNI 10.904.027 para cubrir el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de Diciembre de 2020.

1 día - Nº 255180 - \$ 506,70 - 17/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL ÁRABE **DE SAN FRANCISCO**

Según lo determina el Estatuto Social, se convoca a los Sres. Asociados a la ASAMBLEA GE-NERAL ORDINARIA a celebrarse el día 23 dé Abril de 2020 en EL Salón de Convenciones de la Entidad sito en calle Pasaje Cornaglia Nº 2025 de San Francisco, Pcia, de Córdoba a las 21,00 hs. a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA, a saber: ORDEN DEL DÍA, a saber: 1.- Designación de dos asociados para firmar en forma conjunta con el Presidente y Secretario el respectivo acta de asamblea.- 2.-Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe de! Auditor, Informe de la Junta Fiscalizadora; Proyecto de Distribución de Excedentes, todo ello correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.-3.- Tratamiento de la cuota societaria y valor de los subsidios por Nacimiento; .Casamiento y Fallecimiento.- 4.- Tratamiento de las donaciones realizadas en el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.- 5.- Consideración de la propuesta emanada del Consejo Directivo conforme al Reglamento de Vivienda referida a la venta de inmuebles no afectados a la prestación por parte de la Entidad.- 6.-Consideración del Art 24 inc. c de la Ley 20.321 y Resolución 152/90 del Ex INAM.- Marzo 10 de 2020.- Carlos A.Zabala -Secretario - Marcelo Antonio Asan - Presidente. Art.37°: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese

número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

3 días - № 255054 - s/c - 18/03/2020 - BOE

ASOC.CIVIL UN NUEVO COMIENZO

Convoca Asamblea Gral Ordinaria el 20/03/2020 a las 19:00 Hs. primer llamado y 19:30 Hs. 2° llamado en sede cita Charcas 2739 B° Pueyrredon. Orden Día. 1) elección 2 socios suscribir acta 2) razones nuevo llamado As.Gral.Ord. 3) Razones As.Gral.Ord. se realiza fuera de término 4) Consideración estados Contables al 31/12/2018 5) Elección nuevas autoridades.

3 días - Nº 255019 - \$ 948,90 - 18/03/2020 - BOE

NUESTRA CÓRDOBA SOLIDARIA ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL OR-DINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 24/02/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Marzo de 2020, a las 10:30 horas, en la sede social sita en calle Sacanta Nº 1880. Barrio Empalme, de ciudad de Córdoba, departamento Capital. Provincia de Córdoba. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Nº 9, cerrado el 31 de Diciembre de 2.019. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 254630 - s/c - 17/03/2020 - BOF

ASOCIACIÓN MUTUAL 9 DE JULIO OLÍMPICO FREYRE

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual 9 de Julio Olímpico Freyre, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio Social Nº 27, cerrado el 31 de diciembre de 2019, a realizarse el día 16 de abril de 2020, a las 21:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples del Club 9 de Julio Olímpico de Freyre, sito en Bv. 25 de Mayo 1.425 de la localidad de Freyre, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: Orden del día: 1-Designación de dos asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta de esta Asamblea.2-Lectura y consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Informe de Auditoría Externa y del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.3-Considerar la autorización al Consejo Directivo para adquirir los siguientes terrenos a la Municipalidad de Freyre 1) Nomenclatura: 3001260104013002. Ubicación Norte: Calle Publica Nº6 Este: Parcela 03 Oeste:Parcelas 01-28-27Sur: Parcela 24.Superficie:250 m2. Cuenta:300141941431;2) Nomenclatura:3001260104013003 Ubicación Norte: Calle Publica Nº6 Este:Parcela 04 Oeste:Parcelas 02 Sur: Parcela 23. Superficie:250 m2.Cuenta:300141941449;3).Nomenclatura: 3001260104013004 Ubicación Norte: Calle Publica Nº6 Este: Parcela 05 Oeste: Parcelas 03 Sur: Parcela 22. Superficie: 250 m2. Cuenta: 300141941457; 4). Nomenclatura: 3001260104013005 Ubicación Norte: Calle Publica Nº6 Este: Parcela 06 Oeste: Parcelas 04 Sur: Parcela 21. Superficie: 250 m2.Cuenta: 300141941465; Nomenclatura:3001260104013021 cación Norte: Parcela 05 Este: Parcela 20 Oeste: Parcelas 22 Sur: Calle Publica 05. Superficie: 250 m2.Cuenta: 300141941627;6) Nomenclatura:3001260104013022 Ubicación Norte: Parcela 04 Este: Parcela 21 Oeste:Parcelas 23 Sur: Calle Publica 05. Sum2.Cuenta:300141941635:7) perficie:250 3001260104013023 Nomenclatura: Ubicación Norte: Parcela 03 Este: Parcela 22 Oeste: Parcelas 24 Sur:Calle Publica 05.Superficie: 250 m2.Cuenta:300141941643;8) Nomenclatura: 3001260104013024 Ubicación Norte:Parcela 02 Este:Parcela 23 Oeste: Parcelas 24 - 26 - 25 Sur: Calle Publica 05.Superficie:250m2.Cuenta:300141941651; Nomenclatura:3001260104021001 Ubicación Norte: Calle Publica 10 Este: Parcela 2 Oeste: Calle Mahatma Gandhi Sur: Parcela 030. Superficie:193.70 m2.Cuenta:300141943514:10). Nomenclatura: 3001260104021030 Ubicación Norte: Parcela 001 Este: Parcela 2 Oeste: Calle Mahatma Gandhi Sur:Parcela 029.Superficie: 193.70m2. Cuenta: 300141943808:11) Nomenclatura: 3001260104021029 Ubicación Norte: Parcela 030 Este: Parcela 2 Oeste:Calle Mahatma Gandhi Sur: Parcela 028. Superficie: 193.70 m2. Cuenta: 300141943794:12)Nomenclatura:3001260104021028 Ubicación Norte:Parcela 029 Este: Parcela 25 Oeste: Calle Mahatma Gandhi Sur: Parcela 027. Superficie: 193.70 m2. Cuenta: 300141943786; 13). Nomenclatura: 3001260104021027 Ubicación Norte: Parcela 028 Este: Parcela 25 Oeste: Calle Mahatma Gandhi Sur: Parcela 026. Superficie: 193.70 m2. Cuenta: 300141943778; 14). Nomenclatura: 3001260104021026 Superficie: 193.70 m2

Norte: Parcela 27 Este: Parcela 25 Oeste: Calle

AÑO CVII - TOMO DCLXIII - Nº 57 CORDOBA, (R.A.), MARTES 17 DE MARZO DE 2020 BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Mahatma Gandhi Sur: Calle Publica 9. Cuenta: 300141943760.4.-Considerar la autorización al Consejo Directivo para incrementar el valor de la cuota societaria.5.- Designación de la Junta Electoral.6.-Elección por renovación parcial del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, según lo establecido en el artículo 15 del Estatuto Social, de los siguientes cargos del Consejo Directivo: un Vicepresidente, un Prosecretario, un Protesorero, un Vocal Titular Segundo, todos por dos años y por terminación de mandato y un Vocal Suplente por un año y por terminación de mandato. Por la Junta Fiscalizadora: un Fiscalizador Titular Segundo por dos años y terminación de mandato y un Fiscalizador Suplente por un año y por terminación de su mandato.7.-Escrutinio y proclamación de electos.

3 días - Nº 255057 - s/c - 18/03/2020 - BOE

25WATTS S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Se convoca a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "25WATTS S.A." a celebrarse el día 31 de Marzo de 2020, a las 10:00 horas en la sede social sita en Sagrada Familia 1488, de la Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Elección de los miembros del Directorio; 3°) Consideración de la Gestión del Directorio. 4°) Consideración de la Prescindencia de la Sindicatura por aplicación del último párrafo del Art. 284 de la Ley 19.550

5 días - Nº 254475 - \$ 2149,50 - 19/03/2020 - BOE

CIRCULO ODONTOLOGICO REGIONAL ALTA GRACIA

Mateo Beres 235, cp. 5186, Alta Gracia, Córdoba, Tel:03547-422563. ALTA GRACIA, 6 de marzo de 2020. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENE-RAL ORDINARIA. Señores Socios:De acuerdo a las prescripciones legales y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 inciso a) del Estatuto Social, la Comisión Directiva cumple con invitar a Ud. a concurrir a la ASAMBLEA GENE-RAL ORDINARIA, que se realizará el día Viernes 20 de Marzo 2020, a las 19:00 horas en nuestra sede de calle Mateo Beres 235 - Alta Gracia - a fin de considerar el siguiente:ORDEN DEL DIA.1°) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. 3°) Renovación parcial de autoridades: Vice-Presidente; Tesorero; Dos Vocales Titulares (2° y 4°); Dos Vocales Suplentes (1º y 3º) y Comisión Revisora de Cuentas. 4º) Designación de dos asambleístas para que suscriban conjuntamente con Presidente y Secretario el acta de Asamblea. NOTA: Art. 39º del Estatuto Social: La Asamblea tendrá lugar a la hora fiiada en la convocatoria, cuando estén presentes la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. De no lograrse el número requerido, se constituirá una hora más tarde con el número de socios presentes. Artículo Nº 45: Del Estatuto Social Quien no sufragase deberá justificar la no emisión de su voto setenta y dos (72) horas hábiles después del acto electoral, por ante la Junta Electoral, que decidirá la situación. El acto de no votar será pasible de una multa de dos (2) Consultas del Arancel de Estructura de Costos, Fernandez, José Carlos, Pte. Di Giacomo, Noelia, Sec

3 días - Nº 253631 - \$ 4569,90 - 17/03/2020 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS MORRISON – ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta Nº 12 la Comisión Directiva convoca, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Marzo de 2020 a las 21:00 horas, en nuestro local social, sito en Av. Leonardo Murialdo Nº 700 de la localidad de Morrison; Provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°)- Designación de dos miembros de la Comisión Directiva para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente.- 2°)- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas, Anexos, correspondientes al ejercicio económico cerrado el veintiocho de Febrero de dos mil veinte e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3°) Elección de autoridades.

3 días - Nº 254510 - s/c - 17/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE TANCACHA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Asociación Mutual del Centro Comercial e Industrial de Tancacha convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2020 a las 20 Hs., en sede social de la calle Bv. Concejal Lazarte 581 de nuestra localidad con el siguiente Orden del Día a tratarse en la mencionada Asamblea: 1) Lectura y aprobación de la Acta de la Asamblea anterior 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario suscriban el Acta de

Asamblea. 3) Consideración del Balance, Cuadro Demostrativa de Recursos y Gastos, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2019. 4) Tratamiento de los convenios celebrados con el Centro Comercial e Industrial de Tancacha para la realizar Gestión de Prestamos. Sin más temas que tratar siendo las 22 horas la presidencia da por finalizada la reunión en lugar y fecha arriba mencionados -

3 días - Nº 254544 - s/c - 19/03/2020 - BOE

UNIDOS POR UN MISMO SUEÑO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL OR-DINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 24/02/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Marzo de 2020, a las 11:30 horas, en la sede social sita en calle José María Peña № 4587, Barrio Ferreyra, de ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario;2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos № 1, cerrado el 31 de Diciembre de 2.019.

3 días - N° 254629 - s/c - 17/03/2020 - BOE

AGRUPACIÓN POR LA LUCHA SAN MARTINIANA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 24/02/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Marzo de 2020, a las 11:30 horas. en la sede social sita en calle Chancani Nº 2043, Barrio Empalme, de ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del dia: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Nº 10, cerrado el 31 de Diciembre de 2.019; 3) elección de autoridades. Edo.: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 254631 - s/c - 17/03/2020 - BOE

ASOCIACION CIVIL SOLIDAR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL OR-DINARIA. Por Acta N°31 de la Comisión Directiva, de fecha 25 de Febrero de 2020., se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Marzo de 2020 , a las 18 horas, en la sede social sita en calle Garaglio 2062 de B° Nueva Italia de la Ciudad de Córdoba , para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Información y consideración de los motivos por los cuales se celebra la Asamblea Anual Ordinaria fuera del término legal estipulado; y 3) Elección de los miembros de la comisión directiva y revisora de cuentas .Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 254649 - s/c - 17/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL APIKART

CONVOCATORIA: Convocase a los señores asociados de Asociación Mutual APIKART a Asamblea General Ordinaria el día 29 de Abril de 2020. a la hora 20, en calle Bv. B. Aires 40 ciudad de San Francisco. A continuación se pasa a tratar el orden del día. 1°) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de Asamblea. 2°) Consideración del Balance General, cuenta de gastos y recursos, memoria e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2019. 3°) Renovación total consejo directivo y junta fiscalizadora de Asociación Mutual API-KART, por término de sus mandatos, título XII art. 40 de nuestros estatutos: un presidente, un secretario, un tesorero, 4 vocales titulares, 4 vocales suplentes, 3 juntas fiscalizadoras titulares, 3 juntas fiscalizadoras suplentes.

3 días - Nº 254717 - s/c - 18/03/2020 - BOE

ESCUELA DR. DALMACIO VELEZ SARSFIELD ASOCIACIÓN CIVIL

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL OR-DINARIA. Por acta Nº 623 de la Comisión Directiva. de fecha 28/02/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 17 de abril del 2020, a las 19.00 horas, en la sede social sita en calle Bernardo Erb N° 382 de la ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria; 2) Exposición del motivo por el cual se convoca fuera de término la Asamblea; 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al

Ejercicio Económico Nº 51 iniciado el 01/05/2018 y finalizado el 30/04/2019. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 252605 - \$ 1132,05 - 18/03/2020 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD AMIGOS DE YAPEYU

EI CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD "AMIGOS DE YAPEYU" convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 16 de Abril de 2020, a partir de las 9,30 horas, a realizarse en su sede social de calle Panamá N° 2433 B° Yapeyu, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura del Acta N° 195 de fecha 26 de Octubre de 2019. 2°) Designación de dos socios presentes para que firmen el acta. 3°) Ratificación y Rectificación de lo actuado en el Acta N° 195 de fecha 26 de Octubre de 2019. 4°) Cierre de la Asamblea. Córdoba, Marzo de 2020.-

3 días - Nº 254853 - s/c - 18/03/2020 - BOE

ASOCIACION EVANGELICA ASAMBLEA DE DIOS

La Asociación Evangélica Asamblea de Dios, convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria el día 28 de Marzo de 2020 a las 10:00 hs en Urquiza 2655 Ciudad de Córdoba para tratar la siguiente Orden del Día: 1° Lectura Acta Asamblea Anterior. 2° Designar 2 asociados para firmar el Acta. 3° Lectura Memoria y Balance Ejercicio 58-2018/2019 y Consideración Informe Comisión Revisora de Cuentas. 4° Renovación parcial de la Comisión Directiva a saber: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Tesorero, 1 Vocal por 1 año para completar mandato y 2 Vocales y Comisión Revisora de Cuentas. Córdoba 9 de Marzo de 2020. Rubén OLTHOFF Presidente- Miguel MALUF Secretario

8 días - Nº 253997 - \$ 2107,20 - 25/03/2020 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BELL VILLE

ACTA Nro 225- Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria. En la Ciudad de Bell Ville, a los 4 días del mes de Marzo del año dos mil veinte, y siendo las veintiuna horas y treinta se reúnen en el cuartel de bomberos de Bell Ville cito Bv. Colon 530 los integrantes de la Comisión Directiva de Sociedad de Bomberos Voluntarios de Bell Ville, se encuentran presentes el Presidente Gustavo Lorea DNI 17.455.294, el Secretario Abel Poncio DNI 6.538.402, el Tesorero Santiago Hector Cornaglia DNI 31.044.523 ,Pro Tesorero Fernando Abel de la Fuentes Gaitan DNI 31.044.628 ;los

Vocales Abel Dario Barrionuevo DNI 26.712.719, Sosa Jorge DNI 10.314.044, Maujo Diego DNI 27.075.593, Alberto Hugo Perez DNI 7.870.776, Lisandro Javier Gomez DNI 27.075.743; de la Comisión Revisora de Cuentas Maria Silvina Scorcione DNI 23.161.961, Tania Noelia Rivero DNI 28.757.593 . siendo las veintiuna horas v cuarenta minutos el Presidente Gustavo Lorea da por iniciada la misma para tratar el siguiente Orden del Día: Punto 1) Lectura y aprobación del Acta anterior; Punto 2) Aprobación de Estados Contables y Memoria del Ejercicio Económico Nro. 67 iniciado el 1 de enero de 2019 y cerrado el 31de diciembre de 2019; Punto 3) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, adoptándose las siguientes resoluciones y/o acciones. Al Punto 1) Se aprueba sin objeción el Acta anterior; Al Punto 2): Analizado con el asesoramiento del Sr Tesorero y Asesor Contable de la Institución, se pone a consideración el Balance del Ejercicio Económico Nro 67 iniciado el 1 de enero de 2019 y cerrado el 31 de diciembre de 2019 y la Memoria correspondiente, después de algunas consideraciones y pedido de informes por los integrantes de C.D, el mismo es aprobado por unanimidad ;Al Punto 3) Por unanimidad se decide y aprueba convocar a Asamblea Ordinaria el día Martes 31 Marzo de 2020 a las 20,00 horas, en la Sede Sociedad de Bomberos Voluntarios de Bell Ville, sito en Bv. Colon 530 de la Ciudad de Bell Ville. Siendo el Orden del Día a tratar Punto 1) Elección de 2 Asociados para que junto con Presidente y Secretario firmen el acta correspondiente Punto 2). Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico Nro67 iniciado el 1 de enero de 2019 y cerrado el 31 de diciembre de 2019; Punto 3) Elección de 3 (tres) asociados con carácter de Junta Electoral para fiscalizar el Escrutinio Punto 4): Elección parcial la Honorable Comisión Directiva, 1(un) Vice- Presidente, 1 (un) Secretario 1 (un) Pro-Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares, 3 (tres) Vocales Suplentes todos por el termino de 2 años y 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares 1 Revisor de cuenta suplente por el termino de 1 año. Siendo las 22 horas y treinta minutos, y no habiendo más tema que tratar se da por finalizada la misma.- CONVOCATORIA. Sres. Asociados: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva en su reunión del día 4 de Marzo de 2020 y que consta en el Libro Acta digital fecha alta 30/07/2019 Acta N°225 registrado el 4/3/2020 adjuntado el 6/3/2020, resolvió convocar a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día Martes 31 de Marzo de 2020 a las 20,00 horas, en la Sede Sociedad de Bomberos Voluntarios de Bell Ville, sito en Bv. Colon 530 de la Ciudad de

Bell Ville, para tratar el siguiente: Orden del Día: Punto 1) Elección de 2 Asociados para que junto con Presidente y Secretario firmen el acta correspondiente. Punto 2) Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico Nro67 iniciado el 1 de enero de 2019 v cerrado el 31 de diciembre de 2019; Punto 3) Elección de 3 (tres) asociados con carácter de Junta Electoral para fiscalizar el Escrutinio; Punto 4) Elección parcial la Honorable Comisión Directiva, 1(un) Vice- Presidente, 1 (un) Secretario 1 (un) Pro-Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares, 3 (tres) Vocales Suplentes todos por el termino de 2 años y 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y1(un) Revisor de cuenta Suplente todos por el termino de 1 año. Bell Ville, 4 de marzo de 2020v.

5 días - Nº 253941 - \$ 11127,30 - 19/03/2020 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR 23 DE SETIEMBRE ASOCIACIÓN CIVIL

JAMES CRAIK

Por acta Nº 304 de la Comisión Directiva, de fecha 04/03/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de abril de 2020, a las 20 horas, en la sede social sita en calle EE.UU. y San Martin, para tratar el siguiente orden de día: 1- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.2- Consideración de causas por las que se realizo fuera de términos legales dicha Asamblea 3- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nª 23, cerrado el 31 de diciembre de 2019. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 253949 - \$ 740,91 - 18/03/2020 - BOE

CET S.A. CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 613 de fecha 12 de marzo de 2020 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "CET S.A. – CONCESIONARIA DE ENTRETE-NIMIENTOS Y TURISMO" a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de abril de 2020 a las 08:30 hs, en primera convocatoria y a las 09:30 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de

dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Décimo Octavo Eiercicio Económico iniciado el 01/01/2019 y cerrado el 31/12/2019. 3°) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos. 4°) Consideración del proyecto de asignación de resultados y distribución de utilidades. 5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 7°) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Órgano de Fiscalización. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238. 2do. párr. de la LGS. con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 254016 - \$ 3892,80 - 20/03/2020 - BOE

DELCON CONTRACTORS S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

Convocatoria Asamblea. Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 08 de Abril de 2020, a las 16 hs, en sede social de la empresa Pasaje Okinawa 160, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Ratificación del Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10.10.2019. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con una antelación no menor a 3 días hábiles anteriores a la asamblea en sede de la empresa.-

5 días - Nº 253989 - \$ 956,60 - 18/03/2020 - BOE

LA SERRANA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 133 de fecha 12 de marzo de 2020 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "LA SERRANA S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Abril de 2020 a las 10:30 hs, en primera convocatoria y a las 11:30 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946. B° Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario. Balance General. Estado de Resultados. Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Décimo Sexto Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2019 y finalizado el 31/12/2019. 3°) Consideración del Proyecto de Asignación de Resultados. 4°) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos. 5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 6°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 7°) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Órgano de Fiscalización. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo de la LGS con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 254017 - \$ 3672,85 - 20/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL TODOS POR VOS

RIO CEBALLOS

Convoca a Asamblea General ordinaria a realizarse el día 22 de abril de 2020 a las 17.30 hs. en el domicilio sito en calle Oscar Ferreyra N° 446 de la ciudad de Río Ceballos Córdoba, para tratar el siguiente orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Elección nuevas autoridades. Fdo.: Comisión Directiva.-

3 días - Nº 254089 - \$ 348,18 - 18/03/2020 - BOE

SIERRAS HOTEL S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 159 de fecha 12 de marzo de 2020 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "SIERRAS HOTEL S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día para el día 06 de Abril de 2020 a las 12:30 hs, en primera convocatoria y a las 13:30 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel Nº 1946, Bº Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Décimo Sexto Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2019 y finalizado el 31/12/2019. 3°) Consideración del Proyecto de Asignación de Resultados y distribución de utilidades. 4°) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos. 5°) Consideración de la

gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 7°) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Órgano de Fiscalización. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo de la LGS con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO

5 días - Nº 254018 - \$ 3741,75 - 20/03/2020 - BOE

INSTITUTO HIJAS DE MARIA INMACULADA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EX-TRAORDINARIA. Por Acta del Consejo Superior, de fecha 26/02/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de marzo de 2.020, a las 16 horas, en la sede social sita en calle Madre Brígida Postorino Nº 2733 (ex Cesareo Domínguez)Bº Villa Corina de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del acta anterior, 3) Ratificación del Orden del Día tratado en la Asamblea anterior del día 20/12/2019 y 4) Modificación formal de sede social por cambio de nombre de la calle. Cambio de Cesáreo Domínguez, a Madre María Brígida Postorino, conservando la misma numeración Nº2733. Fdo: El Consejo Superior.

3 días - Nº 254213 - \$ 1031,88 - 18/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS RURALES DE LA LOCALIDAD DE GENERAL LEVALLE

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 04 de Abril de 2020,a las 20.00 en el local social,a fin de considerar el sgte. Orden del día:1)Consideración de Estados Contables,Memoria e Informes de Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2018 y el 31/12/2019,2)Renovación de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por dos ejercicios, 3)Designación de dos socios para firmar el Acta.

3 días - N° 254317 - \$ 1295,70 - 17/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN DE PSIQUIATRAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL OR-DINARIA Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 06/03/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de abril 2020, a las 13 horas, en la sede del Consejo Médico de la Provincia de Córdoba, sito en calle Mendoza 251, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera del término fijado en el estatuto; 3) Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva y documentación contable correspondientes a los ejercicios económicos N* 10 cerrado el 31 de diciembre de 2.017 y N* 11 cerrado el 31 de diciembre de 2.018. 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 254261 - \$ 1055,73 - 18/03/2020 - BOE

MERCADO DE VALORES DE CÓRDOBA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA. La Comisión Liquidadora del Mercado de Valores de Córdoba S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria que se realizará el día 3 de abril de 2020, a las 14:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 15:00 horas en segunda convocatoria en su Sede Social de calle Rosario de Santa Fe Nº 235 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2º) Consideración de rectificación y ratificación de la Asamblea N° 82 de fecha 2106 2018

5 días - Nº 254298 - \$ 1107,65 - 20/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA DE LA ESCUELA NACIONAL NORMAL SUPERIOR DE ALTA GRACIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - Por Acta N° 8 de la Comisión Directiva, del 27/02/2020 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de Marzo de 2020, a las 20 horas, en la sede social sita en el Edificio Escolar - Alta Gracia- Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Modificación Total del Estatuto por la normativa vigente según Decreto 1110/2015 del Gobierno de la Provincia de Córdoba.

3 días - Nº 254322 - \$ 697,98 - 18/03/2020 - BOE

CUERPO BOMBEROS VOLUNTARIOS DE HERNANDO - ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS el día 30 de marzo de 2020, a las 21:00 horas, en la sede social de la institución sita en calle 9 de Julio N°50 de la ciudad de Hernando, provincia de Cór-

doba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1). Designación de dos asociados, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 2). Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, balance y documentación contable correspondiente al Eiercicio Económico Nº 41. cerrado el 31 de Diciembre de 2019. 3). Elección de una Comisión Escrutadora compuesta por tres Asambleístas. 4). Renovación parcial de la Comisión Directiva y total de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandatos; debiéndose cubrir los siguientes cargos: a) Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes; todos por el término de dos años. b) Tres miembros Titulares y uno Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas; todos por el término de un año.

3 días - Nº 254381 - \$ 1469,13 - 18/03/2020 - BOE

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL, PROFESIONAL Y DE SERVICIOS DE VILLA CARLOS PAZ ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL OR-DINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 10 de marzo de 2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de abril de 2020, a las 20 horas. en la sede sita en calle 9 de Julio 555, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Explicación de motivos de una nueva Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. 3) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. 4) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora y Fiscalizadora y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 52, cerrado el día 30 de junio de 2019: 5) Renovación de todos los miembros del Consejo Ejecutivo y de la Comisión Revisora y Fiscalizadora Institucional.

1 día - Nº 254417 - \$ 377,88 - 17/03/2020 - BOE

ALTOS DE CHIPION

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Señores Asociados, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 26 de Marzo de 2020, a las 19,00 horas, en las instalaciones del Salón de Usos Múltiples Municipal, sito en calle Belgrano 499 de la localidad de Altos de Chipión, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º)Elección de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.2º)

Motivo del llamado fuera de término (Incumplimiento Art.30º del Estatuto Social) 3º)Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Síndico v Auditor Externo. Distribución de Excedentes, todo ello correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de Enero de 2018 y finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 4º) Autorización para suspender el reembolso de cuotas sociales y de distribución de retornos e interés en efectivo por el término de 3 (tres) años. Resolución EX INAC Nº 1027. 5º)Tratamiento de los Recuperos de Gastos y Mayores Costos Operativos que se incluyen en la facturación mensual de servicios públicos. 6º) Tratamiento y consideración del Dictamen Nº IF-2019-81171631-APN-DAJ -INAES. Sobre EX2019-53037298 APN-D-INAES. 7º)Designación de tres asociados para que formen la junta receptora y escrutadora de votos. 10°)Renovación del Consejo de administración:-Elección de 5 (cinco) Consejeros Titulares por finalización de mandatos en reemplazo de los señores:Luis Manuel Garcia, Daniel Giuliano, Juan Domingo Biraghi, Oscar Alfredo Larivey (Renunciante) y Delcar Miguel Gorgerino (Renunciante).-Elección de 1 (un) Consejero Titular por el término de un período en reemplazo de la Sra. Ana Maria Arcando (Renunciante)-Elección de tres 3 (tres) ConsejerosSuplentes por finalización de mandatos en reemplazo de los señores: Santiago Norberto Marengo, Jorge Luis Casale y Mariano Manuel Garcia.-Elección de 1 (un) Síndico Titulary 1 (un) Síndico Suplente por finalización de mandatos en reemplazo de los señores: Rafael Alberto Porchetto y Mariano Daniel Audizio (Renunciante). AL-TOS DE CHIPION (Cba.), Marzo de 2020.

3 días - Nº 254427 - \$ 5913,75 - 18/03/2020 - BOE

CLUB ATLETICO Y CENTRO RECREATIVO KM. 711

MALVINAS ARGENTINAS

Dando cumplimiento a las disposiciones legales por Res. Nº 066 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, se convoca a los socios, quienes deberán presentarse en Dolores Monto-ya 625, Malvinas Argentinas, Córdoba, con foto-copia del DNI, acreditar pago de cuota mensual y cumplir los requisitos por estatuto a partir de la fecha y hasta 3 días antes de la asamblea general. Convocar a todos los socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 20 de marzo de 2020, a las 19 hs. en el domicilio de Dolores Montoya 625, Malvinas Argentinas, por no encontrarse las instalaciones del club en

condiciones, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de un asociado que suscriba el acta de asamblea junto a los miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Tratamiento del informe general de la Comisión Normalizadora; 3) Consideración de los balances correspondientes a los periodos pendientes de tratamiento. Estado de situación patrimonial a la fecha; 4) Elección de nuevos asociados para cubrir los cargos de los siguientes órganos: a) comisión directiva, nueve (9) miembros que se desempeñarán en los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, dos Vocales titulares y dos Vocales suplentes por el término de dos ejercicios; b) Comisión Revisora de Cuentas: dos revisores de cuenta titular y dos revisores de cuenta suplente por el término de dos ejercicios. Comisión Normalizadora integrantes: Fernández Alejandro, Mazalay Gastón, Ceballos Eliezer.

3 días - Nº 254441 - \$ 3950,25 - 17/03/2020 - BOE

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 29 de Marzo de 2020 a las 16:30 Hs en sede social. Orden del Día: 1) Lectura Acta Asamblea anterior. 2) Designación Comisión Directiva por terminación mandatos. 3) Consideración Memoria Anual, Balance General y Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos, ejercicios cerrados 31.12.18 y 31.12.19. 4) Designación Comisión Escrutadora y elección tres miembros Revisores de Cuentas por terminación de mandato. 5) Designación dos socias asambleístas para suscribir Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.

3 días - Nº 254448 - \$ 566,01 - 18/03/2020 - BOE

GENERADORA CÓRDOBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDI-NARIA ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE CLASE "B" (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA). Se convoca a los señores accionistas Clase "B" de GENERADORA CÓRDOBA S.A. a Asamblea Extraordinaria Especial a celebrarse el día 07 de abril de 2020 a las 10.00 horas, en el Salón Luis Gagliano del Sindicato Regional de Luz y Fuerza, sito en Jujuy Nº 29 de la Ciudad de Córdoba, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el acta de asamblea; Segundo: Consideración de la situación financiera de la sociedad. Desafectación de reservas y/o previsiones asentadas oportunamente. En su caso, conveniencia de distribuir resultados no asignados en concepto de utilidades a los señores accionistas. Autorizaciones y delegaciones al Directorio; y Tercero: Designación de un Representante titular y un Representante suplente para que represente a los accionistas en la Asamblea General Extraordinaria de Generadora Córdoba S.A. el día 08 de abril de 2020. En caso de no lograrse quórum en la primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria a las 11.00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Se recuerda a los Señores Accionistas que. según lo establece el Estatuto Social y las disposiciones establecidas en el art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. El Representante de cada titular registral de las acciones deberá acreditar su personería con nota de la Cooperativa o Asociación, firmada por el Presidente y Secretario. informando: denominación. nombre. apellido. DNI y domicilio del representante titular y/o suplente, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Cooperativas y su propio estatuto.

5 días - Nº 254490 - \$ 4746,10 - 20/03/2020 - BOE

ASOCIACION DE PADRES DEL COLEGIO ANGLO AMERICANO DE ALTA GRACIA

Convocase a Asamblea Extraordinaria para el día 15 de abril de 2020 a las 17 horas y 30 minutos en el local de la calle Av. Carlos Pellegrini 637, de la Ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1)Designación de dos socios asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con la Presidente y la Secretaria, 2) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 18 de Diciembre de 2019 en la sede de la ASOCIACION DE PADRES DEL COLEGIO ANGLO AMERICANO DE ALTA GRACIA, Av. Carlos Pellegrini 637 de la Ciudad de Alta Gracia. La Secretaria.

3 días - Nº 254614 - \$ 1434,60 - 18/03/2020 - BOE

AGROMEC S.A.

POZO DEL MOLLE

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria. Se convoca a los señores accionistas de AGROMEC S.A. a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a celebrarse el día 07 de abril de 2020 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Independencia Nº 16 de la Localidad de Pozo del Molle, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Consideración

de las renuncias presentadas por la totalidad de miembros -titulares y suplentes- del Directorio. Gestión del Directorio hasta el día de la fecha; 3º) Determinación del numero de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario; 4°) Tratamiento de la conveniencia de aumentar el capital social. En su caso, tratamiento, además del monto, de la época de emisión de las acciones, valor nominal, derecho de suscripción, clase, forma y condiciones de pago. Autorizaciones y delegaciones al Directorio; 5°) En el supuesto de aprobarse el punto anterior, reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social; y 6º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 31 de marzo de 2020 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - Nº 254632 - \$ 6223,50 - 20/03/2020 - BOE

GENERAL LEVALLE

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Gral Levalle, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de abril de 2020, a las 17 hs, en el local social sito en Genoud 951, de la localidad de Gral Levalle, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta junto al Presidente y Secretario. 2) Realización de un minuto de silencio en honor a los socios fallecidos. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable del ejercicio anual cerrado el 6 de Enero de 2020. 4) Elección de autoridades. Jose Antonio Soria-Presidente. Nelida Ortiz-Secretaria.

3 días - N° 254640 - \$ 1047,78 - 19/03/2020 - BOE

OPERA HOTEL S.A.

RIO CUARTO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria. Por Resolución del directorio del 12/03/2020 se convoca a accionistas de OPERA HOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria para el 03/04/2020, a las 17:00 y 18:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en sede social de calle 25 de Mayo N° 55 de Río Cuarto (Córdoba), para tratar

el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del Art. 234 de la Ley General de Sociedades, es decir, la memoria y los estados contables, con sus anexos y notas, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30/06/2019. 3) Proyecto de distribución de utilidades y afectación del saldo de la cuenta "Resultados No Asignados". 4) Consideración y análisis de la situación general económica del hotel y del restaurante del hotel, inversiones y formas de financiamiento, tarifas, costos y gastos. Hechos, actos y contratos, posteriores al cierre del último balance y hasta la fecha de celebración de la presente asamblea. Evaluación del cierre definitivo del hotel. 5) Consideración de la actuación y gestión de los Directores. 6) Consideración de la remuneración del Directorio conforme a los artículos 10º y 16º del Estatuto Social. 7) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los miembros por el término de tres ejercicios. Asignación de cargos. 8) Elección de Síndicos o prescindencia de la sindicatura por el término de tres ejercicios. 9) Tratamiento de la disolución de la sociedad. Nota: Se recuerda a los accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 Ley 19.550 v 14 de los Estatutos Sociales), hasta tres días hábiles antes del fijado para la celebración de la asamblea, en la sede de la sociedad, de lunes a sábados de 8:00 hs. a 20:00 hs.

5 días - Nº 254673 - \$ 6836 - 20/03/2020 - BOE

TRANSPORTE CAPDA S.A

OLIVA

Por Asamblea General Ordinaria del 10/05/2019 se resolvió designar por unanimidad las siguientes autoridades: Presidente: Claudio Daniel Pérez, DNI N° 16.633.988; y Director suplente: María Alejandra Maroli DNI N° 20.345.322, ambos por el término de 3 ejercicios conforme el estatuto social, quienes aceptaron en el mismo acto el cargo para el cual han sido designados.

1 día - Nº 254644 - \$ 115 - 17/03/2020 - BOE

CISCSA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL OR-DINARIA. Por Acta N°19 de la Comisión Directiva, de fecha 10/03/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Abril de 2.020, a las 18 horas, en la sede social sita en calle 9 de Julio 2482, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio 31 cerrado el 30 de junio de 2019 3) Motivo de realización fuera de termino 4) elección de autoridades.

3 días - Nº 254710 - \$ 1447,20 - 18/03/2020 - BOE

LIGA REGIONAL RIOTERCERENSE DE FUTBOL

RIO TERCERO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDI-NARIA. La Liga Regional Riotercerense de Fútbol convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril del 2020 a las 14:00 hs. con 30 minutos de tolerancia, a llevarse a cabo en su Sede Social de Marín Marotto y Garibaldi de esta Ciudad de Río Tercero para tratar el siguiente OR-DEN DEL DÍA. 1 - Designación de dos (2) Asambleístas, para verificar acreditación de Asambleístas, actuar como Junta Escrutadora aprobar y firmar el Acta respectiva junto con el Presidente y Secretario de la Liga Regional Riotercerense de Fútbol. 2 - Lectura de Acta anterior N.º 38. 3 - Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, e Informe del Tribunal de Cuenta por el Eiercicio cerrado al 31/12/2019. 4 - Elección del Honorable Tribunal de Disciplina Deportiva - Art. 66 del Estatuto (6 miembros Titulares y 4 Suplentes). 5 - Elección del Honorable Tribunal de Cuenta Art. 65 del Estatuto (3 miembros Titulares y 1 Suplente). 6 - Tratamiento de la Afiliación del Club Cultural y Deportivo Unión Despeñaderos. CONSEJO DIRECTIVO.

3 días - N° 254801 - \$ 2963,40 - 18/03/2020 - BOE

DINOSAURIO S.A.

Convocase a los señores accionistas de DINO-SAURIO S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 31.03.2020, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la firma, sita en calle Rodríguez del Busto Nº 4.086, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de tratarse el siguiente orden del día. 1°) Designación de dos (2) accionistas a fin de que suscriban el acta de asamblea; 2°) Lectura y consideración de la memoria del Directorio, el balance general, incluyendo estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo efectivo, sus notas y anexos, correspondiente al ejercicio social finalizado el día 31.12.2019; el estado de situación patrimonial consolidado de fusión en moneda constante al 31.12.2019 y

sus notas; y el informe del síndico; 3°) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio social cerrado el día 31.12.2019, y su retribución; 4°) Designación de cuatro (4) directores titulares; 5º) Evaluación de la gestión del síndico titular por el ejercicio social cerrado el día 31.12.2019, y su retribución: 6º) Designación de síndico titular v síndico suplente; 7º) Escisión - fusión de TADI-COR S.A. - Consideración del compromiso previo de escisión - fusión, del convenio previo para la implementación de la escisión - fusión y su documentación concerniente, 8º) Consideración de una distribución de dividendos; 9º) Aumento de la reserva legal; y 10°) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa e inscripción de la resolución asamblearia ante las autoridades competentes. Se informa a los señores accionistas que el balance general v demás documentación correspondiente al punto 2º del orden del día, se encuentra a disposición de los señores accionistas en la referida sede social, de lunes a viernes, de 9.00 a 16.00 horas. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán ajustarse a lo normado por el artículo 238, Ley Nº 19.550, y el artículo 13 del estatuto social de DINOSAURIO S.A., cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 25.03.2020, a las 16.00 horas.

5 días - Nº 255012 - \$ 9609,75 - 20/03/2020 - BOE

ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS TRANSITO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de Abril de 2.020, a las 21:30 horas, en la sede social sita en calle José Giraudo 427, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea, junto al Presidente y Secretario; 2) consideración de la memoria, Balance General, Estado de resultado y demás anexos, el informe de la Comisión Revisora de cuentas y Auditor, del Resultado del Ejercicio y de la Gestión de la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio Económico Nº 13, cerrado el 31 de Diciembre de 2019; 3)Tratamiento de la Cuota Societaria.

3 días - N° 254620 - s/c - 17/03/2020 - BOE

FIDEICOMISO INMOBILIARIO VALPARAISO

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA. Convocase a los Fiduciantes y Beneficiarios (y a quienes se crean con derecho) del FIDEICOMISO INMOBILIARIO VALPARAISO, a la Asamblea a celebrarse el día 06 de abril de 2020, a las 17.00 horas, en el domicilio sito en Av. Valparaíso Nº 3.148, Bº Jardín, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba,

para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos (2) Fiduciantes para firmar el Acta de Asamblea. 2- Revisión de Recursos y Deudas estimados del Fideicomiso a Febrero de 2020. 3- Aprobación de Rendición de Cuentas del Fiduciario a Febrero de 2020. 4- Aprobación de Costos Mayores, Finalización de Torre 3, Gastos de Posesión, y propuesta de integración conforme contrato constitutivo. 5- Puesta en marcha de ejecución de la obra. 6- Presentación del Proyecto Torres 1 y 2. Deberán concurrir munidos de su DNI y con la documentación que acredite su calidad de beneficiario/fiduciante, en original y copia para su compulsa.- El Fiduciario.

3 días - Nº 255013 - \$ 2121,30 - 19/03/2020 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

BELL VILLE - Transferencia de Fondo de Comercio. Bell Ville, Vendedor: Farmacia Alladio Soc. de Hecho CUIT 30-70823081-9 con domicilio en calle Sarmiento N° 79 Bell Ville de Nicolas Alladio CUIT 20-28757746-0 y Veronica Silvia Alladio CUIT 23-17341972-4 con domicilio en Intendente Leonelli N° 267, Bell Ville. Comprador: "France S.R.L." CUIT 30-70889665-5, domicilio: Velez Sarsfield N° 388, Villa María. Objeto: Transferencia de Fondo de Comercio y de todos los derechos v acciones de "Farmacia Alladio" ubicada en calle Sarmiento N° 79 Bell Ville. Rubro: Farmacia. Pasivo: libre de pasivo. Con empleados los cuales asume el adquirente. Oposiciones: Dra. Verónica González Bastiano, Arturo M. Bas 379 of. 16 Córdoba Capital, Tel.: 0351-155940445. Lunes a Viernes de 09:00 a 13:00 hs.-

5 días - Nº 255074 - \$ 3234,75 - 25/03/2020 - BOE

La Sra. ADRIANA DEL VALLE RUPIL, D.N.I. n° 12.334.877 (CUIT 27-5), con domicilio en calle Espora 1669 de B° Los Naranjos, VENDE y TRANSFIERE al Sr. Alfredo Darío SIMON, DNI nº 14.893.899 (CUIT 20-8), domiciliado en calle Agustín Garzón 3.604; el fondo de comercio FARMACIA "RUPIL", ubicada en calle Sarmiento n° 2287 de B° Altos de General Paz.- Oposiciones en Ayacucho 367, 8º "A": Dr. Oscar Pinzani.- Todos los domicilios citados son de la Ciudad de Córdoba.-

5 días - N° 253923 - \$ 686,30 - 18/03/2020 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

FLET 8 S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES: Por Contrato de Cesión y Acta nº 14 de fecha 12.12.2019 el Sr. Maximiliano Atilio DNI 30.267.713 cede AL Sr. Carlos Darío ESTRELLA DNI 25.723.344, argen-

tino, mayor de edad, soltero., profesión Contador Público, con domicilio en calle Manzana C Dúplex 7 3 barrio Cementista 1 La Cieneguita, Las Heras provincia de Mendoza, 450 cuotas sociales. Por Acta nº 14 se resuelve modificar la cláusula CUARTA de contrato social: el socio Christian Jose Flores-DNI 26.350.210 suscribe 2550 cuotas sociales y el socio Carlos Dario ESTRELLA DNI 25.723.344 suscribe 450 cuotas sociales, cada una de valor nominal \$10. El capital social se fija en la suma de Pesos Treinta Mil (\$30.000), representado por Tres Mil (3000) cuotas sociales de Pesos Diez (\$10). La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo del Socio-Gerente Christian Jose Flores-DNI 26.350.210. JUZG 1A INS C.C. 3A-CON SOC 3-SEC

1 día - Nº 254621 - \$ 399,08 - 17/03/2020 - BOE

AGROPECUARIA EL PROGRESO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - VENMAN S.R.L.

GENERAL BALDISSERA

FUSION POR ABSORCION

Conforme art. 83 Ley 19.550, se hace saber por tres días la fusión celebrada entre AGROPECUA-RIA EL PROGRESO SOCIEDAD DE RESPON-SABILIDAD LIMITADA (Sociedad absorbida), con domicilio en Avenida Remigio Mancini Nº 982 de la localidad de General Baldissera (Córdoba), inscripta en Registro Público de Córdoba bajo matricula N° 12589-B el día 02 de diciembre de 2009 y VENMAN S.R.L. (Sociedad Absorbente) con domicilio legal en calle Esteban Echevarria N° 370, de la localidad de General Baldissera (Córdoba), inscripta en Registro Público de Córdoba Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo Folio N° 6841 - Año 1997, convertida a matricula N° 1444-B. AGROPECUARIA EL PROGRESO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITA-DA - la cual se disuelve sin liquidarse- transfiere a título universal el patrimonio social (Activo y Pasivo, derechos y obligaciones) que según balance especial de fusión al 30/09/2019 tiene un activo total de \$ 113.972.638,47, un pasivo total de \$ 39.516.590,93, lo que hace un Patrimonio Neto a transferir de \$ 74.456.047,54. VENMAN S.R.L. tiene según balance especial de fusión al 30/09/2019 un activo de \$ 83.040.991,27, pasivo de \$ 9.261.831,81 y Patrimonio Neto \$ 73.779.159,46. La fusión implica un aumento de Capital en VENMAN S.R.L., en la suma de \$ 1.951.500,00 mediante la emisión de 19.515 cuotas sociales, de un valor nominal de cien pesos (\$100) cada una y se reforma clausula 4°

del contrato social. Se estableció una prima de fusión de \$ 72.504.547,54 que será incorporada al patrimonio neto de la Sociedad absorbente. El Compromiso Previo de Fusión, suscripto el día 30/12/2019, fue aprobado por AGROPECUARIA EL PROGRESO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por Reunión de socios del día 20/02/2020 y por VENMAN S.R.L. en Reunión de socios del día 26/02/2020. Reclamos y oposiciones: dentro de los 15 días contados desde la última publicación de este aviso en el domicilio de la sociedad absorvente: Esteban Echevarria N° 370, de la localidad de General Baldissera (Córdoba).

3 días - Nº 254127 - \$ 3024,15 - 18/03/2020 - BOE

VIAJE MAS VIAJE S.R.L.

INSC.REG.PUB.— MODIFICACION- Expte 9079259. "Por Acta del 18.12.2019, el socio JUAN CARLOS BARROSO, DNI 8.651.023, cede la totalidad de sus 300 cuotas sociales al Sr. Daniel Andrés Gorosito, DNI 20.173.119, argentino, nacido el 17/03/1968, de 51 años, comerciante, soltero, con domicilio en calle Esparta 330 de Villa Carlos Paz;modificándose la cláusula 4° Capital Social." Juzg. 1º Inst. y 3 Nom. C. y C., 3° Con.y Soc.

1 día - Nº 254561 - \$ 128,25 - 17/03/2020 - BOE

ESPACIO CASA VARGAS S.R.L.

EDICTO AMPLIATORIO. Por orden del Juzgado Civil y Comercial de 29 Nom. y N° 5 de Conc. y Soc. de esta Ciudad, se deja aclarado que en relación a sociedad "Espacio Casa Vargas SRL" construida por acta de fecha 9 de Diciembre de 2019, que el nombre correcto de la socia es Paola Andrea Vargas, siendo la fecha de cierre de ejercicio económico de la sociedad el día 31 de Diciembre de cada año. Por acta de reunión de socios N° 1 de fecha 14 de Diciembre de 2019 se fijo el domicilio social de "Espacio Casa Vargas SRL" en Blamey Lafore N° 1306 Barrio San Rafael.

1 día - Nº 254619 - \$ 204,57 - 17/03/2020 - BOE

SALES DEL SUR SRL

RIO CUARTO

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES REFORMA DEL CONTRATO SOCIAL

Por reunión de socios del 10/10/2019 se resolvió: 1) Aprobar la transferencia de cuotas sociales efectuada por socios Diego Bolasell, Diego Alfredo Bertino y Daniel Ricardo Córdoba realizada el 06/08/19, en virtud de las cuales se incorporan a la sociedad los Sres. Lisandro Se-

bastián Martínez DNI 24.521.967, Luciana Martínez DNI 25.698.095, Malvina Martínez D.N.I. Nº 26.462.480, Atilio Eugenio Ciuffolini DNI 21.694.465, Juan Manuel Lisandro Galtieri DNI 23.135.206, Cristian Marcelo Ruiz DNI 21.545.006, Martin Alberto Mujica DNI 21.601.358, Dante Germán Chicarelli DNI 24.813.181 v Cristian Adrián Durante DNI 27.857.343. 2) Modificar la cláusula cuarta del contrato social quedando redactada: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLON CIENTO OCHENTA MIL (\$ 1.180.000,00.-), dividido en mil ciento ochenta (1.180) cuotas sociales de pesos mil (\$ 1.000,00.-) valor nominal cada una, totalmente suscripta e integradas por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Diego Bolasell DNI 25.406.627, suscribe 47 cuotas que representan un valor total de \$ 47.000; Patricio Gabriel Bertelli DNI 14.255.771, suscribe 275 cuotas que representan un valor total de \$ 275.000,00; Diego Alfredo Bertino DNI 18.425.128, suscribe 118 cuotas que representan un valor total de \$ 118.000.00: Daniel Ricardo Córdoba DNI 24.526.230, suscribe 177 cuotas que representan un valor total de \$ 177.000,00; Lisandro Sebastián Martínez DNI 24.521.967, suscribe 118 cuotas que representan un valor total de \$ 118.000,00; Luciana Martínez DNI 25.698.095, suscribe 118 cuotas que representan un valor total de \$ 118.000.00: Malvina Martínez, D.N.I. Nº 26.462.480, suscribe 117 cuotas que representan un valor total de \$ 117.000,00; Atilio Eugenio Ciuffolini DNI 21.694.465, suscribe 102 cuotas que representan un valor total de \$ 102.000,00; Juan Manuel Lisandro Galtieri, DNI 23.135.206, suscribe 65 cuotas que representan un valor total de \$ 65.000,00; Cristian Marcelo Ruiz DNI 21.545.006, suscribe 10 cuotas que representan un valor total de \$ 10.000,00; Martin Alberto Mujica DNI 21.601.358, suscribe 24 cuotas que representan un valor total de \$ 24.000.00: Dante Germán Chicarelli DNI 24.813.181, suscribe 6 cuotas que representan un valor total de \$ 6.000,00 y Cristian Adrián Durante DNI 27.857.343, suscribe 3 cuotas que representan un valor total de \$ 3.000,00."

1 día - Nº 254698 - \$ 1189,31 - 17/03/2020 - BOE

VR INDUSTRIAL S.A.

Constitución: de fecha 9 de marzo de 2020. Socios: 1) JUAN MANUEL RECIO, D.N.I. 27.955.279, CUIT/CUIL 20-27955279-3, nacido el 12 de Febrero de 1980, de 40 años de edad, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Cerro Cora 1607, Parque Capital, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina,

y 2) GIANFRANCO VERGER, D.N.I. 33.117.427, CUIT/CUIL 20-33117427-1, nacido el 26 de Junio de 1987, 32 años de edad, de estado civil divorciado, de nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Gustavo Brandan 888, Bº Residencial Velez Sarsfield, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: VR INDUSTRIAL S.A.. Sede social: Mariano Usandivaras 1990, Barrio Villa Corina, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción del instrumento constitutivo en el Registro Público. Objeto social: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, en el país o en el extraniero, a la industrialización, fabricación, producción, reparación, comercialización, compraventa, distribución, importación y exportación de todo tipo de maderas, placas de maderas, e insumos para muebles, mobiliario e instalaciones para el hogar y/u oficina y/o industria y/o comercio, cocinas, baños, dormitorios, placares, vanitorys, mesas, sillas, sillones, muebles decorativos, puertas y ventanas de interior y exterior, herrajes para muebles, revestimientos, materiales de construcción, electrodomésticos, y todos sus derivados, y a toda clase de compra-venta. comercialización y/o distribución y/o representación y/o franquicias, sea en forma directa, en comisión y/o en consignación, por cuenta propia y/o de terceros, al por mayor y/o al por menor, de toda clase de materias primas relacionadas con la explotación comercial, productos de todo tipo de material y demás accesorios de diversa variedad y procedencia, sean nacionales y/o importados, negocios, prestación integral de servicios, transporte nacional o internacional de cargas por cuenta propia y de terceros, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística, , importación y exportación de productos relacionados con la explotación, operando en el ámbito privado y público, nacional o internacional.- Siempre que se relacione con lo anterior, podrá realizar el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, concesiones, franquicias, y mandatos de cualquier naturaleza. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de pesos cien mil (\$ 100.000), representado por cien mil (100.000) acciones, de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción. El capital

social puede ser aumentado hasta el quíntuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Suscripción: 1) JUAN MANUEL RECIO, suscribe la cantidad de cincuenta mil (50.000) acciones.2) GIANFRANCO VERGER, suscribe la cantidad de cincuenta mil (50.000) acciones. Administración: La administración estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: JUAN MANUEL RECIO, D.N.I. 27.955.279. 2) Director Suplente: GIANFRANCO VERGER, D.N.I. 33.117.427, ambos con domicilio especial en calle Mariano Usandivaras 1990. Barrio Villa Corina, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de Enero de cada

1 día - Nº 254780 - \$ 2255,14 - 17/03/2020 - BOE

GENUS COMERCIAL S.A.

CAMBIO SEDE SOCIAL

En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, mediante Acta de Directorio de fecha 05 de Noviembre de 2016 se resolvió por unanimidad, fijar nuevo domicilio de la sede social de la sociedad "URBANIZACIONES LA FLORIDA S.A." en calle José De la Reta N°958 ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.-

1 día - Nº 254783 - \$ 115 - 17/03/2020 - BOE

AGROSERVICIOS DON JOSE S.R.L.

COLONIA CAROYA

CESION DE CUOTAS SOCIALES MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL

Por acta social y contrato de cesión de cuotas sociales, ambos de fecha 15/01/20, la Sra. María Leonor Ñañez, DNI. Nº 6.667.902, cede el total de sus cuotas sociales (210) a favor del Sr. Mariano José Carreño, DNI Nº 30.586.580, argentino, casado, Ing. Agrónomo, nacido el 6/2/1984, domiciliado en calle Olga Maestra Prosdocimo Nº 4075, Colonia Caroya, Prov. de Córdoba, Rep. Arg. y los socios modifican el art.5 el que quedará redacta-

do de la siguiente forma: El capital social se fija en la suma de \$630.000, dividido en 630 cuotas sociales de un valor nominal de \$1.000 cada una, que los socios han integrado en la siguiente proporción: Mariano José Carreño 210 cuotas y Andrea del Valle Zamora 420 cuotas sociales. Juzg. 1º Inst. C.C. 39º CON SOC 7 SEC. EXPTE Nº 9066818

1 día - Nº 254993 - \$ 609,10 - 17/03/2020 - BOE

EL JAGÜEL S.A.

SAN FRANCISCO

ELECCION DE AUTORIDADES DESIGNACION DE CARGOS

Por Acta de Asamblea Ord. Nro. 2 del 05/11/1983 de designación de cargos, se eligió el siguiente Directorio: Néstor Antonio Gallo L.E. 6.425.805 y Miguel Ricardo Alfonzo L.E. 6.427.526. Se designa como síndico titular al CPN Oscar Ernesto Bosso y como síndico suplente a la Dra. Vilma Griva de Cornaglia.-

1 día - № 254549 - \$ 115 - 17/03/2020 - BOE

ASSA DE LOS ARTESANOS SA

CAMBIO DE DOMICILIO DE LA SEDE SOCIAL - ELECCIÓN AUTORIDADES

Por resolución unánime de Asamblea General Ordinaria 5 de fecha 9-3-2020 se resolvió fijar el nuevo domicilio de la sede social y fiscal en Avda. General Paz Nro. 156, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba provincia de Córdoba y se eligieron directores titular y suplente por tres ejercicios, siendo designados como Director Titular y Presidente al Sr. Salusso, Gerardo Rafael, DNI 20.616.922, CUIT 20-20616922-3, y como Director Suplente al Sr. Salusso, Marcelo Alejandro, DNI 26.125.634, CUIT 20-26125634-8, quienes constituyen domicilio especial en Avda. General Paz Nro. 156 Centro, de la ciudad de Córdoba provincia de Córdoba, habiendo aceptado los cargos en la mencionada Acta.

1 día - Nº 254774 - \$ 303,68 - 17/03/2020 - BOE

AGROEMPRESA RAÍCES S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 14 de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/03/2020, se resolvió la elección de la Sra. Estella Mary GALLO, D.N.I. Nº 18.375.954, como Directora Titular y Presiden-

te, y del Sr. Ivar Raúl LENARDON, D.N.I. Nº 16.635.245, como Director Suplente.

1 día - Nº 254744 - \$ 115 - 17/03/2020 - BOE

INTERFIDEX S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 10.04.2019 se designaron los miembros del Directorio por tres (3) ejercicios quedando conformado del siguiente modo: Director Titular y Presidente: Gabriel Mario DUBINI, DNI N° 22.221.926; y Director Suplente: Carlos Alberto PELLIZA DNI N° 13.873.997.

1 día - Nº 253432 - \$ 115 - 17/03/2020 - BOE

CYHAGROPECUARIA S.A.

LAS HIGUERAS

CAMBIO JURISDICCIÓN Y SEDE SOCIAL MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Conforme lo dispuesto en el art. 10, inciso b) de la Ley General de Sociedades N° 19.550 de sociedades comerciales, se hace saber por un (1) día que C YH AGROPECUARIA S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal, el 20/02/2004 bajo el Nº 2141, Libro: 24, de Sociedades por Acciones ha aprobado por Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 27/02/2020 el cambio de jurisdicción y la modificación de la sede social, y reforma de estatuto de la sociedad.- Como consecuencia de esta asamblea extraordinaria, el estatuto social de C Y H AGROPECUARIA S.A. es modificado en su Art. 1º de la siguiente forma: "PRIMERO: La sociedad se denomina "C Y H AGROPECUARIA S.A." y tiene su domicilio en la jurisdicción de la provincia de Córdoba, República Argentina. En dicha asamblea se fijo como nueva sede social y domicilio legal de la empresa en: Esquiú N° 295, Barrio Los Quebrachos, Las Higueras, provincia de Córdoba, República Argentina.- Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 254280 - \$ 485,47 - 17/03/2020 - BOE

POSADA DEL ARBOL SRL

COSQUÍN

Contrato constitutivo de fecha 20/02/2019 con certificación de firmas notarial de fecha 01/03/2919, Acta rectificatoria del nombre de un socio (Andrés Aguirres) del 10/10/2019 con certificación de firmas notarial del 15/10/2019. SOCIOS: Carlos Antonio AGUIRRES, nacido el 24/10/48, divorcia-

do, Argentino, comerciante, DNI 5.087.906 CUIT 20-05087906-3 y Andrés AGUIRRES, nacido el 24/04/89, soltero, Argentino, comerciante, DNI 34.519.243 CUIT 20-34519243-4. DENOMINA-CIÓN: POSADA DEL ARBOL S.R.L. DOMICILIO LEGAL Y SEDE SOCIAL: Sarmiento 161, Capilla del Monte. Pedanía Dolores. Departamento Punilla, Pcia. de Córdoba. OBJETO SOCIAL: Dedicarse por cuenta propia o de terceros por sí o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero al desarrollo de actividades comerciales vinculadas al turismo, pudiendo explotar hoteles, cabañas y efectuar recepciones, congresos, cursos y actividades vinculadas con el deporte. gastronomía y otras afines a la gestión turística. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de operaciones financieras, como otorgar préstamos, realizar operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar toda clase de operaciones financieras en general, con exclusión de las reguladas expresamente por la ley de entidades financieras, toda aquella que requiera el concurso de ahorro público y siempre que estén directamente vinculadas con el objeto social, pudiendo, en consecuencia realizar cuantos mas actos v hechos sean conducentes al mejor desempeño del objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. PLAZO: 99 años desde la inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. CAPITAL: se fija en \$100.000, dividido en 200 cuotas sociales de \$ 500 de valor nominal cada una; que suscriben: Carlos Antonio Aguirres 140 cuotas y Andrés Aguirres 60 cuotas. El capital se integra, el 25% (\$ 25.000) en efectivo y el saldo del 75% (\$ 75.000) se integrara dentro del plazo de un año contado a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. ADMINISTRA-CIÓN: la representación legal de la sociedad la ejercerá Carlos Antonio AGUIRRES, en el carácter de Socio Gerente, EJERCICIO SOCIAL: cerrará el día 31 de Diciembre de cada año. Publicación ordenada en los autos caratulados "POSADA DEL ARBOL SRL-INSCRIPCIÓN REG. PÚB. DE CO-MERCIO-Expte. 8305040", que tramitan por ante el Juzgado CIV.COM. CONCIL.Y FLIA 2°NOM., COSQUIN. Sec. N°3. MARTOS, Francisco Gustavo. Juez.

1 día - Nº 254739 - \$ 1324,46 - 17/03/2020 - BOE

CCYS HOTELES S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 11/03/2020, designa directorio por 3 ejercicios. Presidente: Juan Carlos Desbots DNI: 5.316.342. CUIT: 20-05316342-

5; Director Suplente: Ana María Calsina, DNI: 5.388.800, CUIT: 27-05.388.800-9. Se Prescinde de la Sindicatura. Cambio de domicilio-sede social: calle Balcarce Nº 99 de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - № 254291 - \$ 115 - 17/03/2020 - BOE

PIEDRAS, MARMOLES Y GRANITOS SA.

Por Acta As. Ordinaria y Extraordinaria del 11/03/2020, Se aprueba la Gestión del Directorio y se designa por 3 ejercicios Presidente: Clara Isabel Barrionuevo, DNI: 11.354.385, CUIT: 27-11354385-5, y Director Suplente: Nilda Emma Calvo, DNI: 3.003.391, CUIT: 23-03003391-4. Se Prescinde de la sindicatura. Se modifica el Artículo Nº 1: La Sociedad se denomina. PIEDRAS. MARMOLES Y GRANITOS SA. Y tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital.- Cambio de domicilio, Sede Social a calle Dr. Faustino Tronge 1088, Bº Alberdi, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - Nº 254326 - \$ 349,26 - 17/03/2020 - BOE

SOJAS ARGENTINAS S.R.L

MARCOS JUAREZ

Por contrato del 12/09/2016 el Sr. Guillermo Domingo Cornaglia DNI 13.036.760, arg, nacido el 20/3/1957, casado, productor agropecuario-empresario, domiciliado en Santa Fe 1365, Marcos Juarez, Prov de Cba, cedió a favor de Martin Gassmann DNI 28.183.198, arg, soltero, nacido el 24/12/1980, Lic. en administración, domiciliado en Pasaje Bonetto 73, Marcos Juárez, Prov de Cba, la cantidad de quinientas (500) cuotas sociales; y a favor de Juan Carlos Gassmann, DNI 6.561.056, arg, casado, nacido el 23/12/1947, comerciante, domiciliado en Pasaje Bonetto 73, Marcos Juárez, Prov de Cba, la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales. Por acta del 12/09/2016, se reúnen los Sres Guillermo Domingo Cornaglia DNI 13.036.760, Martin Gassmann DNI 28.183.198, Juan Carlos Gassmann, DNI 6.561.056, para considerar el siguiente orden del dia: 1) Cesión de cuotas: el Sr. Guillermo Domingo Cornaglia cedió la totalidad de sus cuotas sociales, o sea 550, a favor de Martin Gassmann 500 cuotas y a favor de Juan Carlos Gassmann 50 cuotas, lo que es aprobado por unanimidad. 2) Renuncia al cargo de socio gerente: como consecuencia de la cesión de cuotas Guillermo Domingo Cornaglia, presentó su renuncia al cargo de socio gerente, la que es aprobada por unanimidad, aprobándose también su gestión. 3) Representación de la sociedad: se modifica la cláusula cinco del contrato social, la que queda redactada de la siguiente manera: "QUINTA: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de los Sres. Martin Gassmann DNI 28.183.198 y Juan Carlos Gassmann DNI 6.561.056, quienes revestirán el carácter de socios gerentes designados por el plazo de duración de la sociedad y tendrán el uso de la firma social en forma indistinta, pudiendo ser removidos por decisión de los socios por mayoría de capital presente o por justa causa.., 4) Cambio de domicilio social: se aprueba por unanimidad cambiar el domicilio legal de la sociedad fijándolo en Ruta 9 Km 447.5 de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba. Todo de la razón social SOJAS AR-GENTINAS S.R.L. Inscripta en el Registro Público de Comercio en relación a la matrícula 6120-B3. Juzgado 1ra Inst.2da Nom.C.C.CyFlia de Marcos Juárez- Amigo Aliaga Edgar, Juez. María de los Ángeles Rabanal- Secretaria.-

1 día - Nº 254548 - \$ 1127,83 - 17/03/2020 - BOE

EL ZORZAL S.A.

GENERAL CABRERA

FUSIÓN POR ABSORCIÓN AUMENTO DE CAPITAL

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 16, de fecha 10 de Febrero del año 2020 se aprobó la propuesta de Fusión por Absorción realizada por las sociedades "AÑARETANGUE S.A." y "AGRO-MIG S.A." y el Compromiso Previo de Fusión firmado el 30 de Enero del año 2020, como así también, el Balance Consolidado de Fusión confeccionado al 30/11/2019, procediéndose a incrementar el capital social actual de la firma en la suma de Pesos Veinticuatro Millones Trescientos Noventa y Siete Mil con 00/100 (\$24.397.000,00.-), con la consecuente emisión de Dos Millones Cuatrocientas Treinta y Nueve Mil Setecientas (2.439.700)acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Pesos Diez (\$10) cada una, las cuales se suscribieron de acuerdo al siguiente detalle: a) el accionista Sr. Gustavo Oscar Cavigliasso, recibe la cantidad de Seiscientas Nueve Mil Novecientas Veinticinco (609.925) acciones ordinarias por un valor nominal de Pesos Diez (\$10); b) la accionista Sra. Marcela del Valle Cavigliasso, recibe la cantidad de Seiscientas Nueve Mil Novecientas

Veinticinco (609.925) acciones ordinarias por un valor nominal de Pesos Diez (\$10); c) el accionista Sr. Guillermo Darío Cavigliasso, recibe la cantidad de Seiscientas Nueve Mil Novecientas Veinticinco (609.925) acciones ordinarias por un valor nominal de Pesos Diez (\$10); y d) la accionista Sra. Ivana Gabriela Cavigliasso, recibe la cantidad de Seiscientas Nueve Mil Novecientas Veinticinco (609.925) acciones ordinarias por un valor nominal de Pesos Diez (\$10) cada una; con lo cual queda totalmente suscripto el Capital emitido habiéndose conservado las proporciones de la tenencia accionaria que poseen cada uno de los socios de la sociedad. Consecuentemente se procedió a modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, cuya nueva redacción es la siguiente: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS VEINTICUATRO MILLONES QUI-NIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CON 00/100 (\$24.597.000,00.-), representado por Dos Millones Cuatrocientas Cincuenta y Nueve Mil Setecientas (2.459.700) acciones de diez pesos (\$10.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativa, no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por cada acción. El capital social puede ser aumentado al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables de un valor de \$10 (diez pesos) cada una, va sea de la clase "a" con derecho a cinco (5) votos por acción, o de la clase "b" con derecho a un (1) voto por acción, que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.550."

1 día - Nº 254772 - \$ 1340,36 - 17/03/2020 - BOE

DON JUAN SC

RIO CUARTO

INSCRIP.REG.PUB.COMERCIO EXPTE. 9025842

En la ciudad de Coronel Moldes, a los 23 días del mes de diciembre de 2019, siendo las 8:00hs, se reúnen los señores socios de "DON JUAN S.C.", en su sede social de calle Vicente Vaggione 16, de la Ciudad de Coronel Moldes, Provincia de Córdoba. En uso de la palabra el Sr. Socio Juan Jorge De Pauli, DNI № 11.668.437, expone que ha convocado a reunión para tratar la modificación de la cláusula cuarta del contrato social. Encontrándose presentes la totalidad de los socios que representan el cien por cien (100%) del Capital Social con derecho a voto, se procede a designar como presidente de esta Asamblea al Sr. Socio Juan Jorge De Pauli, DNI № 11.668.437 moción que es aprobada por unanimidad. Seguidamente se procede a elegir dos (2) socios para firmar el acta, siendo elegidos por unanimidad los Sres. Juan Jorge De Pauli, DNI Nº 11.668.437 y Vicente Miguel De Pauli, DNI Nº 12.556.313. Luego el Sr. Juan Jorge De Pauli detalla que la cláusula cuarta del contrato social de fecha 01/03/2000 establece la duración de la sociedad por veinte años, venciendo la misma el último día del mes de febrero del año dos mil veinte: dada la decisión de continuidad de la sociedad es necesario prolongar dicho vencimiento por 10 años, prorrogando su duración hasta el 28/02/2030. Los Sres. Socios luego de un breve debate se decide aprobar por unanimidad la modificación del contrato social, extendiéndola por 10 años, venciendo el 28/02/2030. Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 15 horas. Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil v Comercial de Río Cuarto. Secretaría Nº 6.- Río Cuarto, 04/03/2020. Fdo.: JUEZA: MAR-CHESI Anabella; SECRETARIA: LOPEZ Selene Carolina Ivana.

1 día - Nº 254938 - \$ 1505,45 - 17/03/2020 - BOE

URBANIZACION RESIDENCIAL COUNTRY CAÑUELAS S.A.

Matrícula 9949-A. Por Acta Nº 6 - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA del 11/06/2019, se conformaron Comisiones según Reglamento General: a) Comisión de Disciplina: 1. Melina Gareto, D.N.I. 28.522.427. 2. Andres Florenza, D.N.I. 29.029.907. b) Comisión de Arquitectura y espacios recreativos: 1. Diego Moyano D.N.I. 23.822.793. 2. Gustavo Bosio D.N.I. 22.248.890. 3. Javier Griffo D.N.I. 27.545.554. 4. María Inés Girelli D.N.I. 16.465.195. 5. Laura Leto, D.N.I. 25.712.425; c) Comisión de Relaciones Públicas y Actividades Sociales: 1. Daniel Keshishian D.N.I. 20.268.077. 2. Mariano Alonso D.N.I. 31.087.035. 3. Pablo Porrini D.N.I. 23.196.566. 4. Martin Sabagh D.N.I. 28.429.782. 5. Jorgelina Flores D.N.I. 26.814.188. d) Comisión de Seguridad: 1. Hernán Verzini D.N.I. 29.201.834. 2. Anabela Portillo D.N.I. 26.791.289. 3. Melina Garetto D.N.I. 28.522.427. 4. Martin Sabagh D.N.I. 28.429.782. 5. María Pía Bornancini D.N.I. 29.513.065. e) Comisión Revisora de Cuentas. 1. Andrés Florensa D.N.I.29.029.907.2. Carlos Bello, D.N.I. 11.194.337. 3. Gustavo Díaz Crostelli, D.N.I. 13.684.423. f) Comisión de Deportes: 1. Andrés Florensa D.N.I. 29.029.907. 2. Javier Griffo D.N.I. 27.545.554. 3. Pablo Porrini D.N.I. 23.196.566. g) Comisión de Golf: 1. Oscar Bongiovanni D.N.I. M6.439.461. 2. Esteban Bria D.N.I. 27.957.612. 3. Horacio Caillet Bois D.N.I. 29.609.152. 4. Hugo Chapresto D.N.I. 12.994.518.- Se Modificó el Artículo 13 del Reglamento General, integración de la "Comisión Revisora de Cuentas" de la Sociedad, quedando redactado in fine de la siguiente forma: "Art. 13. Cada comisión, a excepción de la Comisión de Disciplina y de la Comisión Revisora de Cuentas, esta última en caso de administración propia o interna, será integrada por un miembro del Directorio y dos socios designados por este último, durando en sus funciones dos años sin periuicio de reelección..." Y se Eligieron Autoridades conforme a Estatuto: I) Directores Titulares: Presidente: Sr. Javier Caccavillani, DNI 18.015.832, casado, nacido el 12/11/1966, ingeniero civil, con domicilio real en Lote 10 de la Manzana 6B; Vicepresidente: Sr. Lucas Rodrigo Valdemarin, DNI 25.858.877, casado, nacido el 08/10/1977, contador público, con domicilio real en Lote 10 de la Manzana 6; Tesorero: Sra. Anabela Portillo Alfaro, DNI 26.791.289, casada, nacida el 26/10/1978, médica ciruiana, con domicilio en Lote 13 de la Manzana 23; II) Directores Suplentes: Sres. 1. Javier Antonio Griffo, DNI 27.545.554, casado, nacido el 02/08/1979, ingeniero agrónomo, con domicilio real en Lote 1 de la Manzana 24. 2. Daniel Esteban Keshishian. DNI 20.268.077, casado. nacido el 25/03/1968, comerciante, con domicilio real en Lote 6 de la Manzana 27. 3. Pablo Camilo Porrini, DNI 23.196.566, casado, nacido el 28/03/1973, empleado, con domicilio real en Lote 31 de la Manzana 38. Todos los nombrados directores domiciliados en el Barrio Country Cañuelas de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, república Argentina. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - Nº 255193 - \$ 2595,15 - 17/03/2020 - BOE

MADALITA S.A.S.

Constitución de fecha 27/02/2020. Socios: 1) JUAN PABLO ARONOVICH, D.N.I. N°31844243, CUIT/CUIL Nº 20318442437, nacido el día 27/08/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Ubios Telesforo 4042, barrio Cerro Chico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MADALITA S.A.S.Sede: Calle General Roca 108, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización v prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 340 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JUAN PABLO ARONOVICH, suscribe la cantidad de 340 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN PABLO ARONOVICH, D.N.I. N°31844243 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) YANINA SPATARO, D.N.I. N°34247932 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN PABLO ARONOVICH, D.N.I. N°31844243. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Eiercicio Social: 31/12

1 día - Nº 255155 - s/c - 17/03/2020 - BOE

A + I AGRONEGOCIOS S.A.S.

Constitución de fecha 27/01/2020. Socios: 1) SE-BASTIAN ACOSTA, D.N.I. N°28344335, CUIT/ CUIL N° 20283443354, nacido el día 25/09/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle 1 De Mayo 70, barrio Ameghino, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NORMA BEA-TRIZ ACCORNERO, D.N.I. N°25336293, CUIT/ CUIL Nº 27253362931, nacido el día 19/07/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesora De Musica, con domicilio real en Calle 1 De Mayo 70, barrio Ameghino, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: A + I AGRONEGOCIOS S.A.S.Sede: Calle España 565, barrio Centro, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos v rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización v prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo

de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SEBASTIAN ACOSTA, suscribe la cantidad de 280 acciones. 2) NORMA BEATRIZ ACCORNERO, suscribe la cantidad de 120 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SEBASTIAN ACOSTA, D.N.I. N°28344335 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NOR-MA BEATRIZ ACCORNERO, D.N.I. N°25336293 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEBASTIAN ACOSTA, D.N.I. N°28344335. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - Nº 255160 - s/c - 17/03/2020 - BOE

RESIDENTES HOUSING S.A.S.

Constitución de fecha 27/02/2020. Socios: 1) ALI-CIA INES DELLA COSTA, D.N.I. N°22720637, CUIT/CUIL Nº 27227206379, nacido el día 24/07/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Boulevard San Juan 570, piso PB, departamento D, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIEL SEBASTIAN ALIENDO, D.N.I. N°30844201, CUIT/CUIL N° 20308442013, nacido el día 11/02/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle Sarachaga 764, piso 1, departamento D, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RESIDENTES HOUSING S.A.S.Sede: Boulevard San Juan 570, piso PB, departamento D, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas,

locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALICIA INES DELLA COSTA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) DANIEL SEBAS-TIAN ALIENDO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALICIA INES DELLA COSTA, D.N.I. N°22720637 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) DANIEL SEBASTIAN ALIENDO, D.N.I. N°30844201 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALICIA INES DELLA COSTA, D.N.I. Nº22720637. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 255181 - s/c - 17/03/2020 - BOE

PUNTO REMANSO S.A.S.

Constitución de fecha 27/02/2020. Socios: 1) VIRGINIA GARRONE, D.N.I. N°92699107, CUIT/ CUIL Nº 27926991073, nacido el día 07/11/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Blas Pascal 7710, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA MARTHA BUSSO, D.N.I. N°17060634, CUIT/CUIL N° 27170606340, nacido el día 12/08/1964, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Conci Daniel 8484, barrio El Refugio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PUNTO REMANSO S.A.S.Sede: Avenida Lillo Sector 4, manzana 0, lote 15 A, barrio Campo De Vuelo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto

realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería v/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros v/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Sesenta (33760) representado por 3376 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VIRGINIA GARRONE, suscribe la cantidad de 1688 acciones, 2) MARIA MARTHA BUSSO, suscribe la cantidad de 1688 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA MARTHA BUS-SO, D.N.I. N°17060634 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) VIRGINIA GARRONE, D.N.I. N°92699107 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA MARTHA BUSSO, D.N.I. N°17060634. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 255192 - s/c - 17/03/2020 - BOE

GRUPO UNIDOS S.A.S.

Constitución de fecha 03/03/2020. Socios: 1) MA-TIAS SANTIAGO FERRERO, D.N.I. N°27541629. CUIT/CUIL N° 20275416291, nacido el día 26/08/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cerro Colorado S/N El Palomar, de la ciudad de Villa De Maria, Departamento Rio Seco, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALEJAN-DRO LUIS FERRERO, D.N.I. N°29312971, CUIT/ CUIL N° 20293129712, nacido el día 16/07/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Caro Ing 585, barrio Sd, de la ciudad de Villa De Maria, Departamento Rio Seco, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LEONARDO VICTOR FERRERO, D.N.I. N°30563527, CUIT/CUIL N° 20305635279, nacido el día 11/05/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle L. Lugones 520, barrio Oeste, de la ciudad de Villa De Maria, Departamento Rio Seco, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO UNIDOS S.A.S.Sede: Calle Cautivita 695, barrio Centro, de la ciudad de Villa De Maria, Departamento Rio Seco, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción, 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Lev de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y

traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud v servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MATIAS SANTIAGO FERRERO, suscribe la cantidad de 34 acciones. 2) ALEJANDRO LUIS FERRERO, suscribe la cantidad de 33 acciones. 3) LEONARDO VICTOR FERRERO, suscribe la cantidad de 33 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres.1) ALEJANDRO LUIS FERRERO, D.N.I. N°29312971 2) MATIAS SANTIAGO FERRERO, D.N.I. N°27541629 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEONAR-DO VICTOR FERRERO, D.N.I. N°30563527 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS SANTIAGO FERRERO, D.N.I. N°27541629. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 255205 - s/c - 17/03/2020 - BOE

EMBRAGUES W S.A.S.

Constitución de fecha 05/03/2020. Socios: 1) JORGE ARIEL OBED, D.N.I. N°23226724, CUIT/ CUIL N° 20232267241, nacido el día 04/06/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Lorenzo 2271, barrio ., de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba,

República Argentina 2) MARTA EVA CECILIA HERNANDEZ, D.N.I. N°26385526, CUIT/CUIL N° 23263855264, nacido el día 09/01/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FE-MENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Lorenzo 2271, de la ciudad de Rio Cuarto. Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EMBRAGUES W S.A.S. Sede: Calle La Rioja 615, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales. con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 60 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JORGE ARIEL OBED, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) MARTA EVA CECILIA HERNANDEZ, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARTA EVA CECILIA HERNANDEZ, D.N.I. N°26385526 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE ARIEL OBED, D.N.I. N°23226724 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTA EVA CECILIA HERNANDEZ, D.N.I. N°26385526. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 255214 - s/c - 17/03/2020 - BOE

TALAS S.A.S.

Constitución de fecha 21/02/2020. Socios: 1) ANA PAULA LOPEZ, D.N.I. N°28426732, CUIT/CUIL N° 27284267325, nacido el día 28/10/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado Sin Jerar. Del Estado, con domicilio real en Calle Pedroni Ricardo 1494, barrio Escobar, de la ciudad de

Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) WALTER ADRIAN CARUANA, D.N.I. N°24634124, CUIT/ CUIL N° 23246341249, nacido el día 25/11/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Camargo Sergio 7138, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TALAS S.A.S.Sede: Calle Octavio Pinto 3075, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales,

y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro v fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANA PAULA LOPEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) WALTER ADRIAN CARUANA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) WALTER ADRIAN CARUANA, D.N.I. N°24634124 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ANA PAULA LOPEZ, D.N.I. N°28426732 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. WAL-TER ADRIAN CARUANA, D.N.I. N°24634124. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - Nº 255229 - s/c - 17/03/2020 - BOE

MRL S.A.S.

Constitución de fecha 04/03/2020. Socios: 1) RODRIGO MAXIMILIANO PEIRETTI, D.N.I. N°24629800, CUIT/CUIL N° 23246298009, nacido el día 31/10/1975, estado civil casado/a, na-

cionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica Sn, barrio -, de la ciudad de Villa Yacanto, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MRL S.A.S. Sede: Calle Villa Vinito Y Cauquen 75, piso PB, de la ciudad de Villa Yacanto, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación v demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros v/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RODRIGO MAXIMILIANO PEIRETTI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RODRIGO MAXIMILIANO PEIRETTI, D.N.I. N°24629800 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROQUE DEL ORDEN PEIRETTI, D.N.I. N°6439847 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODRIGO MAXIMILIANO PEIRET-TI, D.N.I. N°24629800. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01

1 día - N° 255237 - s/c - 17/03/2020 - BOE

MDBSOLUTIONS S.A.S.

Constitución de fecha 12/03/2020. Socios: 1) DIEGO JAVIER VILLALBA, D.N.I. N°22609994, CUIT/CUIL N° 20226099949, nacido el día 01/05/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Desarrollador De Aplicaciones, con domicilio real en Calle El Litoral 977, barrio Temperley, de la ciudad de Temperley, Departamento Lomas De Zamora, de la Provincia de Buenos Aires, República

Argentina Denominación: MDBSOLUTIONS S.A.S.Sede: Calle Tierra Arriba, manzana 3, lote 22, barrio Mirador Del Lago, de la ciudad de Bialet Massé, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Obieto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO JAVIER VI-LLALBA, suscribe la cantidad de 33750 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DIEGO JAVIER VILLAL-BA, D.N.I. N°22609994 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CAROLINA LORENA GHIO, D.N.I. N°22823846 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO JAVIER VILLALBA, D.N.I. N°22609994. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 255250 - s/c - 17/03/2020 - BOE

DISTRIBUIDORA LA TRANQUERA S.A.S.

Constitución de fecha 12/03/2020. Socios: 1) CAROLINA ANDREA ABRAHAM, D.N.I. N°37853226, CUIT/CUIL N° 23378532264, nacido el día 15/09/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Zapaleri 2074, barrio Ate, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DISTRIBUIDORA LA TRANQUERA S.A.S.Sede: Avenida Fuerza Aerea Argentina 2611, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento

Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales: realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y

explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B. con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CAROLINA ANDREA ABRAHAM, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CAROLINA ANDREA ABRAHAM. D.N.I. N°37853226 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JORGE OMAR ABRAHAM, D.N.I. N°44972945 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por iusta causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CAROLINA ANDREA ABRAHAM, D.N.I. N°37853226. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 255255 - s/c - 17/03/2020 - BOE

BICAR S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO Y AMPLIATORIO

Por la presente se amplía la publicación N°249577 del 11/02/2020, en el sentido que la denominación anterior de BICAR S.A.C.I.F. fue reformada en BICAR S.A.. Y donde dice "... por Asamblea Gral. Ord. y Extraord. N°48 del 16/12/2016.", debe decir: "... por Asamblea Gral. Ord. y Extraord. N°48 del 20/02/2019.

1 día - № 254383 - \$ 115 - 17/03/2020 - BOE

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N°23 de fecha 26/02/2020 se han designado a las siguientes Autoridades por el término de 3 ejercicios: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Miguel Fratianni,

DNI N° 93.786.793; DIRECTORES TITULARES: Marco Miguel Fratianni, DNI N° 22.567.051 y Luis Ángel Fratianni, DNI N° 22.035.888 y; DIRECTORA SUPLENTE: Ana María Crosetto, L.C. N° 5.215.276. Los nombrados fijan domicilio especial en calle Jorge Ordóñez N°278 (Ex Defensa N°450), Barrio Inaudi, de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Pcia. de Cba.

1 día - Nº 254768 - \$ 207,22 - 17/03/2020 - BOE

ITEM CONSTRUCCIONES SA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 48 del 27/04/2015, se resolvió la designación de las siguientes autoridades: Presidente: Tíndaro Scciaca DNI 14.155.632; Vicepresidentes: Raúl Ramón Varetto DNI 6.294.656 y Teresa Catalina Baschini DNI 4.672.702; Directores Titulares: Elvia Marín LC 5.008.765; Daniela Vicenta Scciaca DNI 17.625.438 y Gabriel Alfredo Varetto DNI 23.821.855; Sindico Titular: Rubén Juan José Alemanno DNI 10.051.682; Sindico Suplente: Miriam Mabel Galloppa DNI 12.746.042.

1 día - Nº 252636 - \$ 182,84 - 17/03/2020 - BOE

DROGUERIA SAN LUIS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 40 del 28/09/2017 se resolvió la designación de las siguientes autoridades: Presidenta: Miriam Luz STUCKERT DNI 5.409.633; Vicepresidenta: Elvia MARÍN LC 5.008.765; Directora Titular: Teresa Catalina BASCHINI DNI 4.672.702; Directora Suplente: Daniela Vicenta Scciaca DNI 17.625.438; Sindico Titular: Miriam Mabel GALLOPPA DNI 12.746.042; Sindico Suplente: Diego Gabriel PRO DNI 32.280.448.

1 día - Nº 252649 - \$ 152,63 - 17/03/2020 - BOE

LA CANTINA DE LOS PANADEROS S.A.

Por Acta N° 09 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03/12/2019, se resolvió la incorporación de los herederos de la accionista Señora NOEMI GRACIELA VIVAS, conforme fueron declarados judicialmente, incorporando a sus herederos, Señores SONIA CARINA VIVAS – DNI. Nº 22.034.699, IVAN MAXIMILIANO SALA-MONE – DNI. Nº 31.219.216, CRISTIAN ADRIAN SALAMONE – DNI. Nº 31.219.215 y ERIKA GISELA SALAMONE – DNI. Nº 29.256.696, quienes fueron declarados tales mediante AUTO INTERLOCUTORIO N° 472 por el Señor Juez de 1º Inst. Civ. y Com. y 10º Nom. de esta ciudad, en

autos caratulados "VIVAS, Graciela Noemí - declaratoria de herederos - Expte. Nº 8221029". Asimismo se resolvió la elección de autoridades, a saber: Presidente: SONIA CARINA VIVAS - DNI. Nº 22.034.699 con domicilio en calle Manzana 26 - Casa 5 de Barrio Juan B. Justo; Directores Suplentes: IVAN MAXIMILIANO SALAMONE. DNI 31.219.216 con domicilio en calle Ruta "A" Km. 10 ½ de Camino Villa Retiro; CRISTIAN ADRIAN SALAMONE - DNI. Nº 31.219.215 con domicilio en calle Ruta "A" Km. 10 1/2 de Camino Villa Retiro y ERIKA GISELA SALAMONE - DNI. Nº. 29.256.696, con domicilio en calle Lisandro de la Torre Nº 1832 -torre "C" - Dpto. 5 de esta ciudad. Asimismo, se resolvió la aprobación y ratificación de todas las actas de asambleas N°3 de fechas 07/02/2014. N° 4 09/02/2015: N° 05 de 08/02/2016 N°06 de 06/02/2017: N° 07 de 09/02/2018 N° 08 de 06/12/2018, respectivamente": of: 16/03/2020.

1 día - Nº 254526 - \$ 687,40 - 17/03/2020 - BOE

DROGUERIA SAN LUIS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 42 del 23/09/2019 se resolvió la designación de las siguientes autoridades: Presidenta: Daniela Vicenta Scciaca DNI 17.625.438; Vicepresidente: Gabriel Alfredo VARETTO DNI 23.821.855 Director Titular: Dario Enrique VARETTO DNI 23.194.338; Directoras Suplentes: Elvia MARÍN LC 5.008.765; Miriam Luz STUCKERT DNI 5.409.633 y Teresa Catalina BASCHINI DNI 4.672.702.

1 día - Nº 252651 - \$ 137,26 - 17/03/2020 - BOE

INLOG S.A.S.

Constitución de fecha 04/03/2020. Socios: 1) NI-COLAS ARCE, D.N.I. N°33814149, CUIT/CUIL N° 20338141492, nacido el día 29/07/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MAS-CULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sobremonte 2114, barrio Gral Paz, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUSTAVO IGNACIO ARCE, D.N.I. N°32208289, CUIT/CUIL N° 20322082895, nacido el día 26/04/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sobremonte 2114, barrio Gral Paz, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INLOG S.A.S.Sede: Calle Sobremonte 2114, barrio Gral Paz, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años

contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte nacional e internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general. Muebles, por cuenta propia y de terceros, encomiendas por vía terrestre con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias. Comercialización y/o distribución de productos, combustibles para automotores o de uso industrial. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS ARCE, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) GUSTAVO IGNACIO ARCE, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NI-COLAS ARCE, D.N.I. N°33814149 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUSTAVO IGNACIO ARCE, D.N.I. N°32208289 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS ARCE, D.N.I. N°33814149. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - Nº 255269 - s/c - 17/03/2020 - BOE

VASEI S.A.

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-EXTRAO-DINARIA. Por asamblea general Ordinaria extraordinaria de fecha 06/01/2020, se reúnen la totalidad de los accionistas de la firma social VASEI S.A y por unanimidad se resuelve la renuncia anticipada del PRESIDENTE MAURICIO ALEJANDRO SEIMANDI, DNI N°24.102.270 y DIRECTOR SUPLENTE GISELA TONFI, DNI N°28.582.647. En el mismo acto se eligen nuevas autoridades para completar mandato quedan-

do conformado el directorio por un PRESIDENTE: ALDASORO CARLOS ALBERTO, DNI Nº 10.383.842 y DIRECTOR SUPLENTE: SUESCUN MARIA BEATRIZ, DNI Nº: 11.619.492.

1 día - Nº 254582 - \$ 205,63 - 17/03/2020 - BOE

ALBINO PICCO E HIJO S.A.

DEVOTO

ELECCION DE AUTORIDADES DESIGNACION DE CARGOS

Por Acta Asamblea Ord. Nro. 1 del 28/05/1981 de designación de cargos, se eligió el siguiente Directorio: Albino José Picco L.E. 2.698.721 y Roberto Emilio Picco DNI 6.422.813. Los nombrados fijan domicilio especial en San Martín 100 de la localidad de Devoto, Pcia de Córdoba. Se designa como síndico titular al Dr. Francisco C. Alloco y como síndico suplente al Sr. Omar Gallo.-

1 día - Nº 254580 - \$ 138,85 - 17/03/2020 - BOE

BOLSACO SA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N° 6 de Asamblea General Ordinaria del 13 de Diciembre de 2019, se resolvió renovar las autoridades del Directorio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente Sr. Martín Matías CIPOLATTI, con DNI N° 28.268.919; Director Titular Sr. Andrés Máximo BUDIMIR, con DNI N° 11.193.575; y Director Suplente Sr. Francisco José MARRARO, con DNI N° 7.982.179; por el término de dos ejercicios. Realizando la aceptación de cargos por Acta de Directorio N° 48 de fecha 17 de diciembre de 2019.-

1 día - Nº 255212 - \$ 443,80 - 17/03/2020 - BOE

AUTO BROKERS S.A.S.

Constitución de fecha 03/03/2020. Socios: 1) SEBASTIAN ANTONIO BROCAL, D.N.I. N°30843507, CUIT/CUIL N° 20308435076, nacido el día 01/02/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Divino Maestro 8448, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AUTO BROKERS S.A.S.Sede: Calle Divino Maestro 8448, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros,

o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Lev de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las

materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) SEBASTIAN ANTONIO BROCAL, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SEBASTIAN ANTONIO BROCAL, D.N.I. N°30843507 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LORENA BEATRIZ BERNASCONI, D.N.I. N°24367715 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEBASTIAN ANTONIO BROCAL. D.N.I. N°30843507. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 255264 - s/c - 17/03/2020 - BOE

FLUIDOS S.A.

MARCOS JUAREZ

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/12/2019 de FLUIDOS S.A. se aprobó de manera unánime la designación de Claudio Hernán Otta, DNI Nº 24.357.602, como Director Titular y Presidente y de Román José Ramón Serra, DNI Nº 22.244.545, como Director Suplente, quienes se desempeñarán en dichos cargos durante tres ejercicios.

1 día - Nº 249915 - \$ 115 - 17/03/2020 - BOE

LOGÍSTICA MARCOS JUÁREZ S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/04/2019 de LOGÍSTICA MARCOS JUÁREZ S.A. se aprobó de manera unánime la designación de Claudio Hernán Otta, DNI № 24.357.602, como Director Titular y Presidente y de Román José Ramón Serra, DNI № 22.244.545, como Director Suplente, quienes se desempeñarán en dichos cargos durante tres ejercicios.

1 día - № 250046 - \$ 115 - 17/03/2020 - BOE

GIALEX S.A.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de

fecha 10.01.2020 se aprobó una reforma de estatuto que importa la modificación del objeto social cuyo artículo queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la siguientes actividades, mediante venta de forma presencial v/o física, viaiantes de comercio. a través de medios digitales e internet, a domicilio, por catálogos o telefónica: a) INDUMENTARIA Y TEXTIL: compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización, transporte y distribución al por menor o mayor de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios e hilados en general, además podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad y realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga; b) ALIMENTICIA: compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, comercialización, almacenaje, transporte y distribución de suplementos alimenticios nutricionales dietéticos y/o deportivos; c) ORGANIZACIÓN DE EVENTOS: producción, organización y explotación de espectáculos públicos y/o privados, deportivos, teatrales, musicales, ferias, recitales, exposiciones y eventos sociales en general, ya sea en establecimientos propios o alquilados a tal efecto; d) SERVICIOS DE ASISTENCIA: organizar, administrar, instalar, gerenciar y/o explotar centros médicos asistenciales con atención integral de medicina en general, clínica, terapéutica, quirúrgica, traumatológica, con o sin internación y cualquier otra clase de actividades relacionadas con la salud; e) SERVICIOS DE CONSULTORÍA: brindar servicios de asesoramientos, consultoría, orientación, administración para clubes deportivos profesionales o amateurs, centros médicos, deportistas, federaciones, organismos públicos, entre otros. A tales efectos, la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones.", y un aumento de capital social cuyo artículo queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 5: El Capital Social es de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000), representado por SIETE MIL QUINIENTAS (7.500) acciones de VEINTE PESOS (\$20) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, clase "B", con derecho a un (1) voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550".

1 día - Nº 254784 - \$ 1316,51 - 17/03/2020 - BOE

OPENDOOR S.A.S.

Constitución de fecha 27/02/2020. Socios: 1) HERNAN ALBERTO JOSE IBARRA, D.N.I. N°26095423, CUIT/CUIL N° 20260954238, nacido el día 26/11/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaie Privado Sn Entre Ruta 9 Y Cura Fe Km. 501. de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) MARIA EUGENIA VERON, D.N.I. N°24575360, CUIT/ CUIL N° 27245753603, nacido el día 21/11/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pte Dergui 227, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: OPENDOOR S.A.S.Sede: Boulevard Ascasubi 240. barrio Centro, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1.- COMERCIALES: la fabricación o producción de elementos u objetos metalúrgicos nuevos y el tratamiento de superficies, como pulidos, cobreados, niquelados, cromados, cobre espesor, cromo duro, arenados, zincados, empavonados, pintura epoxi (en polvo), dorado y plateado, como así también, adonizados y/o cromados sobre aluminio, compraventa, depósito, consignación, distribución, importación y exportación, empaque y comercialización de tales productos. 2.- DE SERVICIOS: Tomar representaciones, comisiones, distribuciones, tanto al por mayor como al por menor, y participar en fideicomisos. Podrá asimismo efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y todo tipo de operaciones civiles, comerciales, industriales.- Mediante el diseño, la dirección, ejecución y administración de proyectos y obras de ingeniería o arquitectura, sean civiles, metalúrgicas u obras de infraestructura de servicios viales, servicios petroleros, hidráulicas, de minería, electromecánicas, gas, gasoductos, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, jardinería, plantas industriales, montajes electromecánicos, montajes de tuberías de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo y de toda clase de inmuebles, obras y edificios, movimientos de suelo, sea o no bajo el régimen de la ley 13512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, va sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, de viviendas individuales y colectivas y/o reparaciones y ampliaciones de las mismas. La prestación de servicios técnicos de consultoría y asesoría en los diferentes campos de la ingeniería civil. - A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por la Ley y el presente Estatuto.- 3.- INMOBI-LIARIAS: La compra, Venta, permutas, alquiler, arrendamientos de propiedades inmuebles, para explotaciones agrícolas ganaderas, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas urbanizadas.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HERNAN ALBERTO JOSE IBARRA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIA EUGENIA VERON, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HERNAN ALBERTO JOSE IBARRA, D.N.I. Nº26095423 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA EUGENIA VERON, D.N.I. N°24575360 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HERNAN AL-BERTO JOSE IBARRA, D.N.I. N°26095423. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 255289 - s/c - 17/03/2020 - BOE

GUIÑA S.A.S.

Constitución de fecha 17/02/2020. Socios: 1) TO-MAS MALDONADO, D.N.I. N°23287590, CUIT/CUIL N° 23232875909, nacido el día 05/04/1973,

estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Nicaragua 853, barrio Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA PIEDAD MAL-DONADO, D.N.I. N°25343132, CUIT/CUIL N° 27253431321, nacido el día 02/06/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FE-MENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Enrique Bodereau 9855, manzana 2, lote 17, de la ciudad de Saldan, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARIA LEONOR MALDONADO, D.N.I. N°26943197, CUIT/CUIL N° 27269431976, nacido el día 12/11/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Maestra Jardinera, con domicilio real en Calle Solares Del Atardecer 120, manzana 206, lote 11, barrio Solares De San Alfon, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) IGNA-CIO MALDONADO, D.N.I. Nº22223714, CUIT/ CUIL Nº 23222237149, nacido el día 02/07/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Enrique Bodereau 9855, manzana 7, lote 8, barrio Prados De La Villa, de la ciudad de Saldan, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GUIÑA S.A.S. Sede: Calle Juan B Justo 9762, de la ciudad de El Carmen Guiñazu, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución, almacenaje o depósito de productos electrónicos y electrodomésticos o cualquier tipo de muebles y/o artículos para el hogar, sus partes e insumos. La comercialización a nivel minorista y mayorista de calzados, indumentaria, accesorios y en general todo tipo de productos complementarios de dicha actividad, nacionales o importados, sean por compra, daciones en pagos, en consignación. Representación, consignación, importación y exportación de mercaderías y productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados. Se incluye en este apartado la posibilidad de desarrollar, crear y vender franquicias dedicadas a esta actividad. 2) Realizar préstamos de dinero y/o financiación a terceros, con dinero propio, con garantía real, personal o sin garantía, a corto y/o largo plazo, realizar aporte de capital o capitales a sociedades de

acciones para negocios realizados o a realizarse, de créditos para la obtención de prestaciones de bienes y servicios y sumas de dinero a través de tarjetas de crédito, o cualquier otro título de crédito como pagare, contrato de mutuo, adquisición y/o suscripción de títulos, acciones, fondos comunes de inversión v demás que coticen en mercados bursátiles. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras. 3) Dedicarse a toda clase de operaciones y actividades inmobiliarias; mediante la compra y/ o venta, cesión y/o permuta y/o administración y/o explotación y/o arrendamiento de todo tipo de bienes inmuebles sean estos rurales o urbanos. 4) La sociedad podrá también dedicarse a la construcción y explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales; deportivas y recreativas y/o inmuebles destinados a la prestación de servicios de comida. 5) A la realización por cuenta propia y/o de terceros de todo tipo de actividad relacionada con la construcción de edificios, casas u obras en general, sean estas privadas o públicas, realizar reparaciones y/o efectuar ampliaciones ya sean bajo el régimen de propiedad horizontal o no v por contratación directa o por intermedio de licitaciones públicas o privadas. 6) A la administración de bienes propios y/o de terceros, de sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y, en general, realizar toda clase de operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetivos indicados. 7) Prestar servicios de mantenimiento: instalación de todo tipo de electrodomésticos, asistencia tecnológica al hogar, y cualquier otro servicio vinculado con todo tipo de productos, equipos, insumos, contenidos y software. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 200 acciones de valor nominal Tres Mil (3000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) TOMAS MALDONA-DO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MA-RIA PIEDAD MALDONADO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 3) MARIA LEONOR MALDONA-DO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 4) IG-NACIO MALDONADO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA PIEDAD MALDONADO, D.N.I. N°25343132 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) IGNACIO MALDONADO, D.N.I. N°22223714 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA PIEDAD MALDONADO, D.N.I. N°25343132. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - Nº 255297 - s/c - 17/03/2020 - BOE

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GRAL DEHEZA - ASOCIACIÓN CIVIL

ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA Nº 679: En la localidad de General Deheza, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 13 días del mes de marzo de 2.020, en la sede social sita en calle Liniers 465, siendo las 20:30 horas se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GRAL DEHEZA" - ASOCIA-CIÓN CIVIL, con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente: GUSTAVO D. MAR-TINI, D.N.I. N° 25888453, 2) Secretario: FABIÁN J. FERREYRA, D.N.I. N° 26014337, 3) Tesorero: RICARDO H. FERRERO, D.N.I. Nº 11857704, 4) Vocal Titular: FRANCO J. FERRERO, D.N.I. N° 28713000, y 5) Vocal Titular: MARIO A. MARTI-NO, D.N.I. N° 26492446; que firman al pie de la presente. Toma la palabra el Señor Presidente, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Puesto a consideración el punto, luego de una breve deliberación, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 07 de Abril de 2.020, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Liniers 465, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificar/Rectificar el acta de Asamblea General del día 22 de noviembre de 2019 en el que se trataron los siguientes puntos del orden del día: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO FIRMEN EL ACTA. 2) CONSI-DERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL, BALANCE GENERAL, INVENTARIO, ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, INFOR-ME DEL CONTADOR, INFORME DEL ÓRGA-NO DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO Nº 38 CERRADO EL 31/12/2018. 3) DESIGNACIÓN DE UNA COMISIÓN FISCALIZADORA Y ESCRU-TINADORA DE VOTOS. 4) RENOVACIÓN PAR-CIAL DEL CONSEJO DIRECTIVO. 5) RENOVA-CIÓN TOTAL DE LA JUNTA FISCALIZADORA. 6) CONSIDERAR Y APROBAR LOS MOTIVOS POR LOS QUE LA ASAMBLEA SE REALIZA FUERA DE TÉRMINO LEGAL Y ESTATUTARIO. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21:30 horas del día de la fecha.

3 días - Nº 255280 - s/c - 19/03/2020 - BOE

CENTRO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria N° 42, de fecha 08 de Octubre de 2.019, se han designado nuevas autoridades por el término de tres ejercicios, quedando el Directorio de la Sociedad conformado del siguiente modo: Presidente: Daniel Eduardo PARODI, DNI 16.905.515; Vicepresidente: Silvia Norma PARODI, DNI 17.385.878; y Director Suplente: Eduardo PARODI, DNI. 6.370.850."

1 día - N° 255240 - \$ 356,25 - 17/03/2020 - BOE

